

## PELIGROSA INCONDICIONALIDAD

### La defensa de las instituciones

Todas las frases hechas son peligrosas. Suelen hacer de pabellón que cubre la mercancía averiada. Desde la Restauración, gobernantes, políticos y periodistas consumaron los más graves delitos, por acción u omisión, pretendiendo justificarnos con aquella frase que hoy pone los pelos de punta y que se repite hasta el infinito en documentos, discursos y artículos. «La defensa de las instituciones», todo quería legitimarlo. Toda la política de ese desgraciado período se encaminaba a «salvar las instituciones». Por salvar a la Regencia se perdieron las colonias. Por salvar al Rey se asesinó a la nación. «La defensa de las instituciones» agrupaba a los políticos en cuadrilla de malhechores. Y hasta hubo un tiempo que creyendo los políticos republicanos que el orden social era consustancial con la monarquía y que el cambio de régimen sería el caso, claudicaron de sus ideales y colaboraron con los gobiernos monárquicos. Y cuando el Parlamento habitualmente indigno, rugía por excepción, de cólera, se le aplacaba en sesiones patrióticas sacando al Cristo de la «salvación de las instituciones».

Hoy corremos los peligros inherentes a una frase hecha. Y conviene estar alerta y aprovecharse de la experiencia. Ya la vemos empleada con tono alisonante apenas amaga la más leve oposición. Y no digamos con qué tonos patéticos se pronuncia cuando los choques ideológicos tienen vibración dramática. «Defender la República», salvar a la República, es el escudo defensivo dialéctico del gobierno y los ministerios. Y contra él se quiebran todos los floretes.

La censura a un gobernador puede poner en grave riesgo a la República. Tratar de un fenómeno del fanatismo milagrero es atender no sólo a la paz de la República sino a la tolerancia de la republicana Francia que los explota complacida. El diputado que insinúa una disformidad va para jabali. Si surge indisciplina en alguna minoría es vituperada porque quebranta la República. Si se inicia la crítica contra algún ministro, la Cámara la ahoga porque lesiona los intereses de la República. Los defensores del criterio de jurisdicción son malos republicanos. Los diputados sacrifican su criterio por no desentonar. Las minorías sus ideologías para mantener la cohesión del gobierno. Muchos, muchos parlamentarios no están conformes con la política económica, social y religiosa del gobierno y ocultan sus opiniones. En las conversaciones privadas se le acusa de lento por unos, de avanzado excesivamente por otros, pero esos juicios no trascienden. Y cuando llega un momento culminante como el de las responsabilidades, se impone a todo la intangibilidad del ministerio.

No se nos oculta que en estos instantes de transición lo primordial es un gobierno con plena autoridad que afiance la obra de la revolución. Pero pudiera ocurrir que obsesionados por esa idea se operara el efecto contrario. Porque en realidad ni Prensa, ni Parlamento reflejan hoy el verdadero sentimiento crítico ante la obra de gobierno. La Prensa republicana ha suspendido su función fis-

cal y ante actos del gobierno que en época «no constituyente» hubieran merecido enérgica contradicción, permaneciendo silenciosa, cuando no alabadora. Y el Parlamento, hasta ahora, muestra peligrosamente su unanimidad ministerial. Un patriotismo bien entendido no podía aconsejar en estos momentos graves una oposición a la obra de gobierno a la antigua usanza, ni una Cámara revoltosa propicia a la encrucijada, ni los constantes funestos amagos de crisis de antaño. Eso hubiera sido baja política que hubiera puesto en peligro a la República. Pero de eso a la absoluta incondicionalidad, de eso a la renuncia de toda acción serena de crítica, de eso al abandono completo de las ideologías, va una gran distancia que pudo salvar un patriotismo reflexivo que pusiera la nación, sobre todas las cosas.

Con la táctica que viene desarrollándose y que tiene su justificación en la frase «defender y consolidar la República», se corre el riesgo de volver a incidir en el gran delito de la Restauración de identificar la patria con la monarquía. Se está expuesto ahora, de persistir en tal táctica, a identificar la patria con la República y no hay que olvidar que monarquía y república son formas políticas, si bien aquella incompatible con el bien y el honor de España, pero formas al fin, y que lo esencial y eterno es la nación.

Están planteadas las cuestiones más trascendentes para el porvenir nacional. La Constitución, Cataluña, Responsabilidades. Tierra y problema económico, van a liquidar el pasado, a hacer frente al presente y a moldear el futuro. Y ante tan pavorosas cuestiones aterra pensar que Prensa y Parlamento, por no suscitar ninguna dificultad a la República, abandonarían su misión crítica y que los proyectos patrocinados por el gobierno se convirtieron en leyes por virtud de un rendimiento incondicional de la Cámara, dispuesta ante todo y sobre todo a no crear al gobierno conflictos, sea cualquiera el precio.

Suscribamos el principio fundamental de la salvación de la República. Pero no hagamos de él otro mito. Y pensemos que la unidad nacional, la Constitución nacional y la tierra nacional son las grandes realidades que entrañan el porvenir de España y que no se puede ni se debe legislar sobre ellos por vía sentimental y de conveniencia política del momento.

ANTONIO DUBOIS  
(Prohibida la reproducción)

### Crónicas de Cuba

Otra «revolución».

Otra «revolución». Otro alzamiento. Otra lucha fratricida, encarnizada, entre cubanos. Es dolorosamente amargo escribir en esta hora cubana. El estado de guerra en toda la Isla está decretado desde ayer. La «revolución» ha prendido en todos los espíritus un crepón de luto. La sangre,—sangre preciosa e infecunda—ha comenzado a correr sobre el

cuerpo ardiente de la Isla. Mientras escribimos estas líneas,—noche del día 11—se filtran agudos, por la ventana de nuestro cuarto, los silbidos intermitentes de las balas fraticidas. La noche es clara, y en lo alto una gran luna tropical, roja,—dramáticamente irónica—que alumbra el panorama trágico. Cercano a nosotros, en el campo vecino, atrinchados en los maniguales que rodean la Habana, desde hace una hora, sostienen animado tiroteo un grupo de «alzados» contra fuerzas del Ejército. Y son hermanos de sangre, y de infortunio. Y se matan encarnizadamente. A ratos se oye algún silbido de una ambulancia que cruza presurosa, en busca de heridos. Un silencio de espanto por todas partes. Y llanto en los ojos. Porque desde el Oriente al Occidente de la Isla, ha comenzado a correr sangre cubana. «Otra vez» la lucha fratricida. «Otra vez» el hermano contra el hermano. Acaso más gráficamente que ninguna esta palabra «otra vez», encierra la tragedia inacabable que confronta no solamente Cuba, sino la América Hispana toda desde su independencia. «Revoluciones» que se suceden como piedras de un rosario interminable. Hasta cuándo? La epidemia es crónica y dolorosa. Desde las fronteras de Méjico hasta el Cabo de Hornos, una «revolución» sucede a otra cronométricamente. Debe haber algo doloso en el seno de estos pueblos americanos que no logran nunca resolver sus problemas, sino apelando al recurso primitivo de la pendencia. Porque estas «revoluciones» tipo americanas, son infecundas, totalmente estériles. No destruyen nada. Destruyen sí, vidas y haciendas. Lo único. Toda revolución supone una nueva organización radical. Un hondo cambio de sistemas y costumbres. Y esto hasta ahora no lo ha conseguido ningún alzamiento americano. Sirven solamente estas «revoluciones» para verter sangre. El odio es la con-

signa. Son revoluciones cutáneas, personalistas, sin penetración en la vida social y política. A unos hombres suplantando otros. Y queda siempre la misma organización, los mismos defectos básicos. Sobre una oligarquía caída, se instala otra nueva, Así Urburu en Argentina, Sánchez del Cerro, en Perú, Ibañez en Chile, son fenómenos patentes de esta crónica sucesión estéril de las revueltas hispano-americanas.

Los libertadores de América, no debieron pensar nunca en la esterilidad,—hasta ahora—de sus esfuerzos. Su gran poema libertario se quejó trunco con su muerte. Ellos sembraron sobre la selva verde, virgen de América, semillas de amor, y no cardos de odio. Martí pensó, en Cuba, que la República se salvaría de ese revolucionarismo crónico, haciéndola hondamente democrática, «con todos y para todos». La evidencia es otra sin embargo. Todavía no ha madurado la espiga que sembró Martí. Y es que quizás no contó Martí, que se interpondrían en su designio,—hoy desatendido en una guerra fratricida—los intereses y la voluntad de los cubanos. Tuvo Martí el empeño, inabarcado con su muerte en Dos Ríos,—de que en la República no se vertería ni una sola gota de sangre, conseguida la libertad. Empeño de un gran iluso. Y es que Martí y todos sus contemporáneos vivieron todavía un rezago del candor romántico. Creyeron entonces, que cosas tan efusivas como la moral, la igualdad, la dignidad civil, regían los destinos de los pueblos. No contaba, con los factores económicos, con las luchas políticas, que más tarde, determinarían el fracaso de todas sus ilusiones. Y es que América vive esclava todavía, argollada por cadenas de difícil rotura. América no se ha libertado todavía. Y por eso está podado en retoño el designio democrático de sus libertadores. Y escribiendo con sangre nueva cada día, su historia trágica. La historia que lleva calzada en cada página la dramática pregunta. Hasta cuándo?

GUILLERMO PIERAS

Habana 11 de agosto.

### 30 años atrás

5 de Septiembre de 1901.—El Ayuntamiento ha acordado que se haga un amojonamiento general del Ensanche, pues son muchos los propietarios que tienen deseos de construir fincas en dichos terrenos, arreglados al plano de Ensanche aprobado.

—La Colonia Balear de Barcelona, obsequió con un banquete al Gobernador de aquella ciudad señor Solas, quien brindó por la solidaridad balear dentro la unidad de España.

## NUESTROS COLABORADORES

### El problema del ejército

III  
Méditese un poco sobre la cantidad de fervores, de altísimas virtudes, de genialidad, de vital energía que es preciso acumular para poner en pie un buen ejército. ¿Cómo negarse a ver en ello una de las creaciones más maravillosas de la espiritualidad humana?

José Ortega y Gasset

La Restauración fué un estupefaciente con ella. Todos los problemas nacionales quedaron atargados y, lejos de resolverse con su aplazamiento, el tiempo los fué agravando. España, que anhelaba reposar, admitió el pronunciamiento de Sagunto—juno más!—y abrió sus puertas a don Alfonso XII.—Dió entonces principio a la más enorme ficción que imaginarse puede; ficción el sistema constitucional; ficción el sufragio universal; ficción el poder militar... ¡Todo ficciones a cargo de cómicos mediocres que encubrían con la fijeza del gesto la pobreza del espectáculo! El pueblo, mientras tanto, dormía al arrullo de las parafadas de Castelar y de los dramones de Echegaray y Leopoldo Cano...

Despertó de su sueño en 1898. La escuadra española destruida por el yankee con la facilidad de un ejercicio de tiro al blanco. El ejército repatriado sin poder apenas combatir. Las colonias perdidas definitivamente... Este fué el triste despertar de un pueblo que se durmió confiado en sus gobernantes, en su poder y en sus tradiciones...

Por lo que respecta al ejército, debo afirmar que no todos se habían dormido. Espíritus despiertos y muy avisados trataban con toda energía y con toda ineficacia, de crear un ejército en España. ¿Cual fué la labor de estos espíritus?

Recordemos la caótica diversidad de procedencia y de doctrina que tenía entonces la oficialidad. Los altos mandos y sus camarillas estaban educados en la escuela del pronunciamiento. El favor real y la política lo desbarataba todo. Existía una nube inmensa de oficiales procedentes de Colegio, de cadetes de cuerpo, de clases de tropa, del convenio carlista, de las milicias, de bachilleres y de empleos de gracia. El ascenso se daba a veces como premio a la sedición y dependía del buen o mal carácter de un general o de una señora o de la coincidencia en prestar servicio en Palacio los días de bodas o nacimientos reales. Se ascendía por el destinado a Ultramar y hasta por regia equivocación... Pero ya entonces un modesto Comandante de Infantería, anticipándose a su siglo, creaba las «Nociones de Arte Militar». Naturalmente don Francisco Villamartín no pudo llegar ni siquiera a General: tuvo la mala ocurrencia de permanecer leal a una causa perdida de antemano y de dedicarse a estudiar en vez de conspirar...

Temo ser excesivamente prolijo y por esto procuro esquematizar. Al tratar del ejército me limitaré, pues, a sus dos Armas representativas: la Infantería y la Artillería. Todo ello en obsequio a la brevedad.

Frente a las principales cuestiones referentes a los cuadros de mando se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.ª—Para obtener un cuerpo de oficiales con unidad de doctrina se decretó, radicalmente, la unidad de procedencia dentro de cada Arma.

2.ª—La cuestión de los ascensos por méritos extraordinarios fué resuelta por la Artillería de la manera más simplista; no admitiéndolos, y en cambio la Infantería, de una manera resignada, dejó hacer y se entregó inerte a todas las codicias y a todas las humillaciones. No trato de reseñar más detalles que los estrictamente indispensables y bien sabe Dios cuanto trabajo me cuesta resistir a la tentación de bosquejar lo que el Arma de Infantería sufrió durante el siglo pasado. Pero me es imposible hacerlo: sus dolores y humillaciones llenarían demasiado espacio.

3.ª La Moral de nuestro ejército siguió fundándose en las Ordenanzas de Carlos III, a las cuales, ineludiblemente, era de rigor anteponer el calificativo de sabias. Las sabias Ordenanzas constituirían el Libro Sagrado y era tan particular la manera de venerarlas que en mis tiempos de cadete durante la guerra europea—un Profesor de la Academia nos exigió a todos los de mi clase que

las aprendiéramos de memoria; naturalmente sin comentarlas ni explicarlas. Algunos años después tuve ocasión de ver en Marruecos un sistema pedagógico muy semejante: allí la mejor manera de venerar el Corán es aprendérselo también de memoria. En realidad las Ordenanzas de Carlos III constituyen un documento curioso para comprender la Milicia de final del siglo XVIII, cortada por el patrón de la moda prusiana. Aunque en su mayoría son inadaptables a los tiempos presentes, algunos de sus artículos revelan honradez y perspicacia. Pero lo que de ellos arrebatara a nuestros militares viejos era su estilo enérgico, conciso y recordado... Después de recitar una aquellas brillantes frases casi podía sentirse dispensado de cumplirlas... ¡El ademán! siempre el ademán y nada más que el ademán!

Sin negar la enorme importancia de los tres problemas apuntados, no pretendo establecer que la eficacia del ejército dependería exclusivamente de su buena o mala resolución. Había otros factores muy complejos y no menos interesantes. Me he limitado a escoger los más representativos. Y aún más importante que su resolución es la manera como el ejército ha reaccionado ante sus problemas.

Ya hemos visto como el cuerpo de oficiales para mantener su unidad de doctrina proclamó la ineludible unidad de procedencia. Fué una medida tan radical como absurda. Para tener unidad de doctrina es necesario tener ante todo una doctrina a seguir; y el ejército no la tuvo jamás. En lo moral, la interpretación de las sabias Ordenanzas de Carlos III variaba según las Armas y Cuerpos y aún dentro de éstos según los climas y las guarniciones. En lo profesional luchaban dos tendencias—naturalmente simplistas y rabiosas—: el cientifismo y la práctica.—No habiéndose el ejército propuesto ningún ideal común, sufrió el inevitable proceso de las colectividades que, como tales, nada tienen que hacer. Surgió su disgregación en Armas, Cuerpos y Servicios, los cuales se ignoraban y acaso despreciaban mutuamente. Por esto, cuando en una saturación del principio de unidad de procedencia, se creó la primera Academia General Militar, duró ésta lo que las rosas de Ronsard: el espacio de una mañana; tiempo más que suficiente para ser torpedeada por los científicos. Igual suerte ha sufrido la segunda, cuyo cadáver ha retirado el señor Azaña; porque muerta y bien muerta estaba ya mucho antes de proclamarse la República. Los infantes y artilleros que me lean no han de desmentirme.

Se advierte ya en el ejército de fin de siglo una postura inicial. Ante los problemas que se le presentan decide arreglarse disgregándose; cada Arma o Cuerpo se las compondrá como pueda. El particularismo llega a extremos monstruosos y el ejército—resultante maravillosa de fervores, altísimas virtudes y energías—no alcanza a ser fin de siglo más que una algarabía de sonidos desacordes, desprovista de toda espiritualidad.

El primer error de aquel ejército fué el particularismo. Particularismo que en su morboso desarrollo pasó del particularismo de Arma al de Regimiento; de guarnición; de empleo; y aún, dentro de éste, al de procedencia.

Las ocasiones en que el ejército apareció momentáneamente unido, fueron sólo para exhibir un particularismo mayor: el particularismo del ejército frente a la opinión. Por ejemplo el asalto a la redacción del Cu-Cut. La guarnición de Barcelona, cansada de sufrir ultrajes, decidió unirse para destruir un periódico satírico. ¿Por qué en vez de reunirse para destruir, no se unieron los militares para construir un ejército nuevo, al cual no se le pudiera achacar vileza ni cobardía alguna? Seguramente muchos de los oficiales asaltantes habían luchado en las últimas guerras coloniales y preferían mil veces la muerte a la repetición de las verguenzas pasadas... Pero ante la censura ajena, del civil, brotó el particularismo de casta y de él la triste Ley de Jurisdicciones que tanto daño hizo al ejército.

El ejército careció de un ideal profesional a lograr armónicamente entre todos los que lo integran. Esta fué la causa de todos sus males. La Nación no se preocupó de ins-

pirar a un ejército ideal alguno, ni le estimuló con la asistencia de la opinión. Se declaró tabú al ejército y los intelectuales fallaron que era de mal gusto ocuparse de él. Únicamente un pensador de la enorme independencia moral de Ortega y Gasset pudo atreverse, años después, a decir la frase que encabeza este artículo. Ella especifica maravillosamente los ingredientes necesarios para formar un ejército.

KIM

P. S.—Me interesa salvar una errata de imprenta de mi último artículo. Escribí en él: «Así pudo darse el caso de que junto a oficiales de moral elevadísima figuran libremente otros...» Me refería, claro es, al tiempo pasado de las campañas de Ultramar. La errata pone en tiempo presente el verbo figurar.

### Política internacional

Rusia y Francia

Fué el año pasado cuando hubimos de ocuparnos varias veces de la situación que creaba a Europa el dumping soviético, y bueno es recordar lo que decían los dirigentes de la U. R. S. S. respecto a su creación; «necesitando adquirir las divisas extranjeras necesarias, para hacer pago de nuestras compras, si los Estados no adquieren las producciones nacionales al precio de mercado, nos veremos en el caso de ofrecerlo por bajo su precio ordinario» lo cual venía claramente a demostrar el propósito, que no era precisamente de guerra, sino en realidad de buscar el camino para entrar a formar parte del consorcio de naciones europeas.

Lograron su intento los soviéticos; hay que reconocer que su habilidad diplomática va triunfando y se va imponiendo, relacionándose y suscribiendo pactos comerciales y de no agresión, con las grandes naciones del continente europeo. Primero fué Alemania, luego Italia, y ahora Polonia y Francia. Ayer ya señalábamos lo que sucedía sobre el particular entre Polonia y la República soviética, hace varios días también las gestiones a igual fin realizadas con Francia, y hoy más condensados los vapores formados sobre tales extremos, intentaremos analizar la génesis de estas actitudes.

Alemania siempre, intentó buscar alianzas que le permitieran esperar con cierto desahogo político y diplomático, que llegara el momento de conseguir una inteligencia con Francia, estando en situación no demasiado aislada, para dar cierta energía a su voluntad; todo ello unido a la situación comercial, generó el pacto con Rusia suscrito. Italia cuyos sueños comerciales del duce en su afán imperialista son también harto conocidos de todos, hace que no pueda extrañar a nadie que aparte de su interés comercial, buscara, la amistad soviética.

En cuanto a Francia, la cuestión tiene otro aspecto, pues que si bien si llega el caso, se habrá ido al pacto político, como consecuencia del comercial, este tiene realmente un verdadero interés político, y principalmente, si se consigue como decíamos ayer, que el pacto de no agresión se extienda a Polonia, pues ello evitaría que el día de mañana pudieran formarse dos líneas de diferencias París-Varsovia, y Moscú-Berlín que pudieran ser base de una acción bélica. Así es que como partidarios de un completo pacifismo y de acuerdo con un artículo inserto en estas mismas columnas por el ex-ministro de Bélgica, Emilio Vandervelde, creemos que en interés de esa paz, que todos buscamos, no debe formarse un cordón que aisle la U. R. S. S. y así opinamos que Francia obrará correcta y cuerda al suscribir un tratado comercial y de no agresión con la República soviética, máxime después de hacerlo Alemania e Italia; sigalas ahora Francia Polonia y demás naciones Europeas. Será en bien de la Paz y de la desaparición de las estridencias rojas de aquella que con el roce con la civilización desaparecerán.

N. B.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gilbert, Simón Fullana Pont, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Varó y Jaime Torres Riera.

### Lógica, por B. Más



No tengas miedo: Solo ladra, no muerde; es leal. Eso que tiene nada que ver. Mi suegra ladra, muerde, araña, y eso que es Cándida Leal y Leal.



# INFORMACION LOCAL

## Gobierno civil

### Huelgas y conflictos obreros

El Gobernador nos manifestó ayer que había recibido un telegrama del Comandante de puesto de la Guardia civil de Formentera dándole cuenta de haber huelguista al trabajo de cuarenta obreros huelguistas de La Salinera.

Respecto a la huelga de la Telefónica dijo que el personal huelguista de ésta, en solicitud individual, había pedido el reintegro. Faltan, solamente cinco empleados que se espera harán lo mismo.

La huelga aquí—añadió el Gobernador— está completamente terminada.

Para tratar de la huelga textil de Inca visitó ayer al Gobernador el Alcalde de dicha ciudad.

El señor Carreras indicó al Delegado Regional del Trabajo señor Sancho la necesidad de que se trasladara a Inca para dar solución a dicho conflicto.

También nos dió el Gobernador una referencia de la solución de la huelga del ramo textil de esta ciudad que se ha resuelto a base de la jornada legal de 8 horas y el aumento de un 20 por 100.

### La campaña escolar

Una Comisión de Mancor del Valle visitó al Gobernador para hablar de la construcción de escuelas.

El próximo lunes tiene pensado el Gobernador reanudar las visitas a los Ayuntamientos para tratar la cuestión escolar.

## Municipales

### La cesión de Bellver

El éxito del proyecto de Ley cediendo el bosque de Bellver, y el Castillo a la Ciudad de Palma, es como sigue:

Art. 1.— Se ceden al Ayuntamiento de Palma, para parque municipal y Museo de Arte Antiguo, el bosque y palacio de Bellver, pertenecientes a la nación, como procedentes del extinguido patrimonio de la Corona.

Art. 2.— Los precitados bienes no podrán ser arrendados ni utilizados para ningún fin lucrativo, y revertirán al Estado sino fueran aplicados a los fines para que son expresamente cedidos. No podrán hacerse en el bosque corta de árboles de ninguna clase ni en el edificio obras que modifiquen su estructura actual sin expresa autorización del Ministro de Hacienda.

Art. 3.— Los gastos de todas clases que originen la administración y conservación de las fincas, objeto de la cesión, serán de cuenta de la Corporación Municipal.

El Alcalde señor Bisbal, ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Comisión Hacienda dictaminado favorablemente cesión Bellver. Saludos.—Canet. Jullá»

### Abastos

El Teniente de Alcalde Delegado de Mercados don Luis Ferrer y Arbona, reunió en el Ayuntamiento a los cortantes de la Plaza Mayor con motivo de ciertas discrepancias existentes entre ellos.

Después de oír el Delegado, el parecer de los reunidos, que era en el sentido de elevar un real por kilo el precio de la carne de ternero del cuarto trasero, se tomó el acuerdo, como compensación, de reducir igualmente en un real la carne del cuarto delantero quedando en consecuencia señalados los siguientes precios:

- Solomillo a pesetas 7.50.
- Cuarto trasero a id. 6.00.
- Id delantero a id. 4.75.
- Carne con hueso a id. 3.00.

Al señor Ferrer Arbona, le ha concurrido grandemente el escándalo promovido por cierto joven tabajero, según denuncia formulada por el Celador de servicio, cuya conducta será objeto de severo castigo y en caso de reincidencia, será desautorizado para ocupar el puesto de venta, ya que se trata de persona muy vehementemente, con propensión a actitudes y vocabulario nada honestos.

### Visita de pésame

Ha cumplimentado ya el Delegado de Hacienda Interino don Emilio Tortosa, al objeto de expresar su condolencia por la muerte de su hermana doña Francisca, atención que agradeció el señor Bisbal.

## DEPORTES

### Futbol

Para ir a Manacor mañana

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«El C. D. Mallorca participa a sus señores Socios y simpatizantes haber organizado un autocar para trasladarse a Manacor con el fin de poder

presenciar el partido de campeonato contra el titular de aquí el pueblo.

El precio del pasaje de ida y vuelta, costará 5.50 pesetas, saliendo del local social, Inca, 3 y 5, mañana domingo a las 14.30 en punto.

Las listas de inscripción se cerrarán esta noche a las 19.

Los señores Socios, podrán adquirir en Manacor, su entrada adscritiva de una peseta, mediante la presentación del recibo n.º 8, para presenciar el partido.»

### Athlético-Constancia

Mañana domingo en el campo de Sa Punta contendrán en partido de campeonato los equipos Constancia de Inca y los propietarios del campo.

Con esta partida debuta en Palma el Constancia frente a su más destacado rival, dada la gran rivalidad que siempre ha existido entre ambos equipos y la valla harto conocida de ambos—equipos hace creer que el campo de la carretera de Sóller registrará una buena entrada.

El Athlético nos comunica que registrarán precios populares y las señoras disfrutarán de libre entrada.

### En Son Serra

Para el próximo domingo día de Septiembre, a las 4 de la tarde, se ha organizado un gran programa deportivo.

A la citada hora, dará comienzo un partido concertado entre el Racing F. C. de Palma y la U. D. Aldeanosa, para disputarse una artística y valiosa copa, donación de la Comisión organizadora de las carreras pedestres.

Terminado el partido, tendrán lugar las carreras pedestres, disputándose importantes premios, disputándose a tomar.

Tomarán parte en dichas pruebas los mejores corredores de la isla, entre otros muchos el actual campeón regional Ramón Sampol (a) S'Alaró; el corredor local, considerado el sub-campeón Jerónimo Salleras; Andrés Cañellas, (a) es Santamarí; etc.

Anteriormente a esta, se correrá otra, inscripción libre para todos los corredores que se presenten, excepto para los ya citados.

## Automovilismo

Los autos "Essex" y "Whippet", y los camiones "Diamond T."

Nuestro amigo el industrial del ramo del automóvil don Juan Jaume Massanet, al cual la Casa «Automóviles, S. A.» ha conferido la representación de diversas marcas de automóviles y autos, tuvo la gentileza de invitarnos a comprobar las condiciones de algunos de los modelos últimamente lanzados al mercado.

En dos coches tomamos asiento los periodistas invitados. Uno de ellos era un «Essex Sun Sedan» convertible, pues de conducción interior queda, al desocuparlo, transformado en un tipo turismo; y el otro un «Whippet» cabriolet, también convertible.

Ambos llevan motor de seis cilindros y están dotados de todos los perfeccionamientos modernos.

En el trayecto de Palma a Ca's Catalá (donde el señor Jaume obsequió a los invitados con un espléndido banquete) tuvimos ocasión de comprobar las condiciones de como comodidad, confort, velocidad y excelente suspensión de los citados coches.

Al regreso de la excursión, tuvimos ocasión de ver en el establecimiento del señor Jaume (los antiguos Talleres Masó de la calle del Sindicato) una chasis de camión Diamond T, que llama justamente la atención, dando la sensación de algo perfecto.

Los materiales empleados en la construcción de los chasis Diamond T, nos dice el señor Jaume, son los más estimados en el mercado mundial de vehículos para transportes. El puente trasero flotante Timken, los frenos hidráulicos Looked, el cambio de marchas Warner Bros, el motor industrial 6 cilindros Continental, son partes que por ningún otro fabricante han sido superadas.

La garantía que ofrece la construcción del material así como las referencias prácticas conseguidas en la Península, especialmente en Madrid, Barcelona y Valencia, hacen pueda acometerse con fundado optimismo la introducción de estos vehículos explotados durante 25 años. Los camiones Diamond T se construyen desde una y media toneladas hasta doce toneladas.

## DEL CARNET

En la Iglesia de los PP Capuchinos se celebró el enlace de la señorita Magdalena Prat Sintés, hija del comerciante don José, con el joven dibujante de la sociedad «Tapices S. A.» don Juan Caldentey y Salaverri, hijo de nuestro amigo don Juan, Gerente del Teatro Principal.

Paroquial de la Unión el Corazón, de los Hostalets, don José Mestre.

Apadrinaron la boda por parte del novio, su tío don Escolástico Cubí,

Comandante de la Guardia Municipal nocturna y su madrina doña Margarita Sintés, Maestra Nacional de Mancor del Valle.

Y por parte de la novia fueron padrinos don Francisco Reines, Alcalde de Mancor del Valle y su tía doña Francisca Sintés.

Actuaron de testigos el dibujante don Gabriel Pelmer y don Juan Cubí, Perito mercantil.

El domingo saldrán para la Península en viaje de novios. Deseamos a los noveles esposos muchas felicidades.

Por don Miguel Puig y señora y para su hijo don Bartolomé, ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Llompart.

La boda se celebrará en breve.

Se halla delicadamente enfermo, un hijo de nuestro amigo, el Inspector Provincial de Sanidad, don Juan Durich.

Ha sido nombrado Director de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga de Montesión el Rdo. P. Ramón Díez, S. J.

Ayer mañana vinieron de Barcelona don P. Gayá, don Andrés González, don M. Marqués, don Carlos Avellanet, don Antonio Liadó, don L. Fuster, don Pelegrín Mocado y don Antonio Castañer.

Ayer marchó a Alicante, de paso para Granada don Manuel Caubet González.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer don Antonio Mari, don Antonio Torres, don Juan Torres y don Francisco García.

Anoche embarcaron para Barcelona don José Cano, don Ignacio Corteces, don Ricardo Llorens, don Jaime Mises y don Bartolomé Picornell.

Han salido para el Baleario de San Juan de Campos.

Doña Juana Obrador, don Pablo Pungrau, doña María S. de Pizá, doña Antonia Pizá Bisbal, don Antonio Mora, paroco, don José Burguera y señora, don José Oliver, don Jaime Calafat y señora, don Antonio Barceló, doña Catalina Bestard, don Gaspar Oliver, don Sebastián Balaguer, don Juan Oliver Beltrán, doña Catalina Castillo, doña Bárbara Rulan, don Antonio Balle, don don Antonio Orfi, don Juan Gilet y señora, doña María Ordinas de Llorens, doña Margarita Pou, don Guillermo Ferragut y señora y don Juan Pizá.

Anoche salió para la península nuestro amigo don Juan Caldentey, gerente de la empresa del Teatro Principal.

**Dr. ROGLÁ** Pecho y Corazón. Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS. Sindicato, 124

## TAURINAS

Bonita combinación

La novillada de mañana

Una afección reumática que sufre Antonio Martí le impide torear el domingo con el elegante novillero Eduardo Víctor, por lo cual la empresa se ha visto en la precisión de modificar el cartel. Este, empero, ha cobrado, si cabe, mayor interés, dentro de su categoría de función económica. El orden del espectáculo será el siguiente:

1.º Lidia de un eral a cargo del veterano Pedro Olver, «Tortillo», que se despidió del toro. Si el becerro lo permite el veterano torero ejecutará sus suertes favoritas: el salto de la garrocha y las banderillas al quiebro. En una y otra ha conseguido el veterano lidiador los máximos éxitos de su carrera artística. En atención a Pedro Olver «Tortillo», y como homenaje a su vida taurina, su eral será bregado y banderilleado por los espadas Eduardo Víctor y Juanito Pomar y el sobresaliente Alfredo Coll.

2.º Tres novillos de Carreño para el elegante novillero Eduardo Víctor, cuya actuación ha despertado el máximo interés por ser decisiva para él esta novillada, que puede significar su ascenso a la categoría de novillero con picadores. Una prueba en la que Eduardo Víctor, es seguro, habrá de poner el máximo empeño en salir triunfante.

3.º Otro novillo de Carreño para el novel novillero Juanito Pomar la presentación como torero formal de este muchacho, que ha hecho concebir las mayores esperanzas, ha producido cierta expectación en las peñas y tertulias taurinas. La primera salida a la sociedad «Tapices S. A.» don Juan Caldentey y Salaverri, hijo de nuestro amigo don Juan, Gerente del Teatro Principal.

Al espectáculo se suman otros alicientes: además de Alfredo Coll—que actuará en calidad de sobresaliente, con obligación de banderillear—actuarán en calidad de subalternos Rafael Pascual y Jaime Va-

## Homenaje al fundador del nacionalismo vasco



Distinguidas señoritas de Eibar, Bermeo y Zaldívar depositando coronas y ramos de flores en la tumba de D. Sabino de Arana y Goiri, en el cementerio de Sukarrieta (Vizcaya)

llés, que tan magnífica actuación tuvieron en el pasado festival.

Todo esto, sumado a lo reducido de los precios, hace presumir que en nuestro coso taurino se registre mañana una bonísima entrada.

### ¿Se llevará a efecto?

#### Una combinación magnífica

Organizada por el «Club Delmonte»—cuyo presidente, señor Mercadal, ha hecho el efecto laboriosísimas gestiones—es casi seguro que el día 20 se celebre en nuestra plaza una sensacional novillada a beneficio de los obreros sin trabajo.

Se lidiarán cuatro novillos-toros y dos uteros de una afamada ganadería, alternando en la lidia de los primeros Melchor Delmonte y Quinto Caldentey, encargándose de los otros dos el joven Jaimito Pericás, cuyo último éxito ha sido el comentario obligado estos días en las tertulias taurinas.

Las primeras gestiones, llevadas a cabo con el apoderado de Quinto Caldentey, Esteban Sateú Vinales, han tenido feliz éxito; el señor Sateú ha dado las máximas facilidades para que se llevara a efecto tan interesante función y es de suponer que Juan de Lucas, apoderado de Melchor, se pronuncie en igual sentido. Actualmente se está en negociaciones con Joaquín Sanchiz «Finezas» para tratar de las condiciones en que pueda actuar Jaimito Pericás.

Si no fuese posible llegar a un acuerdo—aunque las impresiones que se tienen son excelentes—el cartel se modificaría en el sentido de ocupar el tercer puesto Eduardo Víctor, quien alternaría con los otros dos matadores. Esto siempre que Eduardo, en la corrida de mañana, que es decisiva, evidenciara la necesaria capacidad para ello.

La afección palmesana sigue estando en la agitación por vivísimo interés ya que el cartel reúne los máximos alicientes y hace presentir uno de estos entradones que forman época.



Solo, al que sufre dolores me bay que decirle: "¡Salud!" Para sentir sus horrosas darle Aspirina es obrado.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas de la Cruz Bayer estampadas en ellas.



## SUCESOS

### Atropellos

Comunica la Guardia civil del puesto de Sóller que en la mañana del día 3, la vecina Antonia Ferrer Baster, de 86 años de edad, habilitante en «Ca'n Perico» al ir a visitar

su hijo político e hija, que habitan en «Son Pous», junto a la vía del Ferrocarril y querer atravesar ésta, dando a la pared existente a cada lado y a la excesiva sordez e ir encogida la anciana, no vió ni oyó el tren que iba a Palma y tiene su salida a las 5.45 horas, por lo que dió un golpe con la cabeza al lado derecho del coche-motor, cayéndose al suelo.

Se produjo una herida en la región frontal de 15 centímetros de extensión, otra de dos centímetros en la región superciliar izquierda y una contusión y hematoma en la mano derecha, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Se instruyó el atestado respectivo, que fué entregado al Juzgado Municipal.

A las 13 horas del día 2 se presentó a la Guardia civil de puesto en esta capital el vecino Sebastián Serra Mascaró, domiciliado en «S'Aigu Nova», denunciando que el día 30 del pasado Agosto, al dirigirse al suburbio de «Sant Jordi», montando una bicicleta, al llegar al kilómetro 12, que conduce a Luchmayor fué atropellado por un automóvil conducido por un individuo domiciliado en «Ca's Pillari» del suburbio de Son Sunyer, llamado Guillermo Cardell Pastor, causándole desperfectos en la maquina de poca importancia y sin que el denunciante sufriera daño alguno.

Se dió cuenta al Juzgado Municipal del Distrito de la Catedral.

Almacenes Casa Roca Lonjeta, 53 Artículos para verbenas

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

Artículos para verbenas

## Ayuntamiento de Sancellas

El día dos de octubre de mil novecientos treinta y uno, a las diez de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta pública para contratar el servicio de recaudación del impuesto del Reparto General de Utilidades del segundo semestre de 1931 y años sucesivos, respectivos a los contribuyentes vecinos que figuran en los mismos.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal, durante las horas ordinarias de oficina, todos los días no feriados que median hasta el remate.

El arrendamiento se adjudicará por seis años y comprenderá la cobranza voluntaria y ejecutiva.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados y por separado se presentará la cédula personal del licitador y el resguardo de haber depositado en arcas municipales el importe de 207,06 ptas. a que asciende el 5 % de un trimestre del expuesto Reparto General del actual ejercicio de 1931.

Presidirá el acto el Sr. Alcalde Teniente en quien delegue sus funciones, un Concejil nombrado por el Ayuntamiento y el Secretario de la Corporación.

Las proposiciones deberán ir extendidas en papel timbrado de la clase octava, ajustándose al modelo que se inserta a continuación y los poderes que en su caso las acompañen serán basteados por cualquiera de los abogados del Ilustre Colegio de Palma.

Se admitirán dichas proposiciones durante una hora de haber comenzado el acto.

La contrata empuerará a regir el día siguiente a aquel en que se haya formulado el acto de adjudicación definitiva.

En dicha subasta no hubiera remate, se celebrará la segunda bajo el mismo tipo y condiciones, en idéntica forma y a igual hora, a los diez días hábiles después.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos o más iguales, más ventajosas que las restantes, en el mismo acto se verificará licitación binaria a la mano, durante quince minutos entre sus autores y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

La fianza definitiva que habrá de prestarse el rematante será ingresada en arcas municipales en el acto mismo en que le sean entregados los recibos talonarios para su cobro; el importe total que arroje el trimestre o semestre del reparto que se cobre.

Conforme dispone el art.º 6.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, para la Contratación de Obras y Servicios municipales, se han hecho públicos el acuerdo y condiciones de la subasta, durante más de diez días, sin que se haya presentado reclamación alguna.

### MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de . . . y habilitante en la calle de . . . bien enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de esta Villa para arrendar la recaudación del Reparto General de Utilidades de la Villa respectivo a los contribuyentes vecinos, correspondiente al 2.º semestre del actual ejercicio y años sucesivos, ofrece contratar dicho servicio a base del . . . % (en letras) a la suma de cobranza con arreglo a la fórmula estipulada en la condición de dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma del proponente).

NOTA.—Los sobres que contendrán los pliegos llevarán escrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del arriendo de la recaudación del Reparto General de Utilidades de esta Villa correspondiente al 2.º semestre de 1931 y años sucesivos.»

Sancellas 2 de septiembre de 1931.

El Alcalde, Antonio Biblioni.—P. P.

del A.—El Secretario, Antonio Verd.

EL DIA publica diariamente



# LA POLITICA EN MADRID

## Los católicos pagarán el sostenimiento del culto y del clero

La comisión de Estatuto de Relaciones entre la Iglesia y el Estado va a proponer a las Cortes la siguiente solución a las relaciones económicas entre el Estado y la entidad de Derecho público Iglesia:

Se suprimirá en el presupuesto de Justicia toda la consignación para el sostenimiento del culto católico en España, importante unos once millones de pesetas.

Igualmente se suprimirá toda consignación aplicada a curatos y beneficios vacantes, de tal modo que el Estado solo sostendrá el clero cívico, entendiéndose por tal el que de hecho ejerce su misión. La consignación para este servicio se otorgará durante once años, en calidad de jubilación, amortizándose cuantas dotaciones vaguen. La consignación para curatos vacantes, que hoy absorben los obispos, importa unos siete millones de pesetas.

El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de sus creencias religiosas, no bastando para definirlos como católicos el hecho del bautismo, sino un documento escrito. A su vista, el Estado concederá a la Iglesia un derecho de exacción, cuya cuantía no está fijada, para con su importe sostener el culto, y al cabo de los once años, el clero mismo. El Estado mismo parece que será el encargado, por medio de sus organismos recaudatorios, de hacer efectiva esta contribución de los católicos al sostenimiento de su culto y de sus sacerdotes y pontifices.

### Los nuevos sellos de Correos

Un periódico publica unas manifestaciones hechas por el señor Usabiaga, director de la Casa de la Moneda. De ellas recogemos los siguientes extremos:

«En los talleres de la Casa de la Moneda se están acabando de imprimir los sellos de treinta céntimos, que sustituirán al de franqueo de veinticinco y al de cinco, recientemente implantado, de derecho de entrega, y que se pondrán muy pronto en circulación. Llevan, como se sabe, la efigie de Pablo Iglesias, y, cumpliendo el Código Internacional, son de color rojo. También es posible—añade—que hoy mismo entregue al ministro de Hacienda el primer pliego de los que llevan la efigie de don Nicolás Salmerón, y que son los de cinco céntimos.»

Nuestro especial sistema de impresión—nos dice el señor Usabiaga—ha retrasado mucho las tareas. En el Extranjero se usa, de ordinario, la litografía; pero la Casa de la Moneda obtiene el dibujo por calcografía, sistema de gran perfección y delicadeza, que requiere prolijas tareas preparatorias. El trabajo de nuestros sellos es finísimo y análogo por su calidad al de los billetes del Banco de España.

Para darse cuenta de las tareas que requiere, baste saber que cada máquina calcográfica tiene cuatro planchas de acero cromado, y en cada una de ellas se ha de grabar el sello 200 veces. En total, pues, se han de hacer 800 negativas delicadísimas sobre acero de cada nuevo sello que haya de lanzarse.

Los grabadores de nuestra casa—añade el director—son expertos, y de los países más adelantados se reciben encargos oficiales para trabajos que requieren mucha delicadeza. Inglaterra, por ejemplo, encargó el grabado de unos sellos que hizo con la figura de la «Maja» de Goya. La Casa tiene, entre la maquinaria de sus talleres, un torno geométrico, de cuyo modelo sólo existen otros dos en el mundo.»

### La Iglesia y el Estado. En principio, se ha llegado ya a un acuerdo con Roma

Con estos títulos dice «Informaciones»:

«Desde la primera visita protocolaria que el nuncio de Su Santidad hizo al entonces jefe del Gobierno provisional de la República—hoy ya desaparecido el vocablo «provisional»—y al ministro de Estado, la opinión pudo darse cuenta del excelente estado de ánimo con que las dos potestades, la civil y la eclesiástica, se disponían a modificar su anticuada ley de relaciones: el Concordato de 1851. Cada nueva conculable sucesos de 11 de mayo, significó un señalado avance en el camino de la concordia, y las dos últimas conversaciones, extensas, a medio día, y en presencia de «más señores», esto es, el nuncio, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia, redoblaron el optimismo y sirvieron de tema pre-

ferente a la deliberación ministerial.

Estos antecedentes constituían suficiente motivo para orientar nuestras indagaciones, siquiera por la delicadeza del asunto en tramitación y la calidad de los plenipotenciarios tropezaron desde el primer instante con reservas justificadísimas. Pero nuestros trabajos no han sido baldíos y, como apreciarán nuestros lectores, aunque no quepa hoy por hoy garantizar en absoluto lo que en principio está convenido ya—incluso porque se ventilan aun facetas interesantísimas que, respetando la índole de los problemas que se discuten y la altura de miras de los negociadores, pudieran originar soluciones de compensación—, representan un fundamento serio de las amables palabras y los alentadores augurios que han tenido su tomavoz en las esferas oficiales.

Todos los elementos eclesiásticos, por la genuina representación de los obispos y los delegados de los Cabildos Metropolitanos, han participado en algún modo en la gestación de las conferencias diplomáticas y, con el espíritu de sacrificio y de adaptación proverbial en la Iglesia, monseñor Tedeschini ha podido corroborar sin recato—claro está que correctísimamente—las halagüeñas esperanzas de sus gestiones.

Fundamento de lo hasta aquí actuado y concordado en principio han sido tres puntos capitales: separación de la Iglesia y el Estado, neutralidad de los cementerios y matrimonio civil. Se comprenderá fácilmente que cada uno de esos extremos ofrezca modalidades para un examen detenido, y por eso el intercambio de visitas habrá de proseguirse hasta que pueda darse a la publicidad la menor noticia escrita de carácter auténtico.

También es notorio que otros problemas—entre ellos el de las Ordenes religiosas—absorberán múltiples cambios de impresiones hasta que lleguen a resolverse.

En conclusión: no pretendemos haber dicho la última palabra en materia tan compleja como la de que se trata; mas si estimamos, por la procedencia de nuestros informes, que lo expuesto se ajusta bastante a la verdad de lo acontecido hasta hoy en uno de los principales pleitos que han de zanjar la República en plazo no lejano.»

## CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

### ELECCION DE CARGOS

#### La Federación Patronal de Mallorca

En la Federación Patronal de Mallorca tuvo lugar la Asamblea general y en segunda convocatoria para el nombramiento de la Junta Administrativa, siendo elegidos los siguientes señores:

- Presidente.—D. José Llabrés Reyner.
  - Vice-Presidente.—Don José Sabater Ponceil.
  - Contador.—Don Antonio Rastrell.
  - Tesorero.—Don Gabriel Coll Sastre.
  - Bibliotecario.—Don Miguel Sans y Bosch.
  - Vice-Secretario.—Don Bartolomé Amorós Guasp.
- Vocal primero, don Antonio Barcelo Pallac; segundo, don Francisco Garí Bannasar; tercero, don Luis Ramis Martorell; cuarto, don Jaime Bujosa Vidal.

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto Viernes 4

- Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga general.
- Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.
- Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcadía» con el correo y efectos.
- Procedente de Ibiza la balandra «Maria Hernández» con carga general.
- Procedente de Barcelona el pallebote «Arnaldo Oliver» con carga general.
- Procedente de Valencia el pallebote «Cala Mut» con efectos.
- Salidas: Para Cabrera el vapor

«Ciudad de Alcadía» con el correo y efectos.

Para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

## La Filadora

ASOMBROSA BARATURA DE MANTAS DE LANA defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

## TURISMO

### Concierto en las Cuevas del Drach

El concierto que tendrá lugar el próximo lunes, día 7 de septiembre de 1931 en el lago «Martel» de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º Andante, Mozart.
- 2.º Barcarola, Mendelssohn.
- 3.º La Santa Espina, Morera.
- 4.º Alborada gallega, Caballero.
- 5.º Largo, Haendel.

A las 11 y media se entrará en la parte antigua de las Grutas, a las 12 en punto empezará la visita a la parte nueva (Cueva de los franceses), celebrándose inmediatamente el concierto, durante el cual permanecerá cerrada toda la Cueva. Estos conciertos y visitas que se darán todos los lunes y miércoles, bajo los auspicios del «Patronato Nacional del Turismo» y «Fomento del Turismo» y en cuyo local de esta última Sociedad, Paseo del Borne, n.º 30, se proporcionarán los tickets de entrada a dichos conciertos, así como también asientos en los autocars de turismo y billetes de tren combinados a tarifa reducida para facilitar la asistencia.

### DECRETO DE FOMENTO

## La readmisión de los obreros ferroviarios seleccionados

En decreto del Gobierno de la República del día 4 de julio del corriente año se dispuso que por las Compañías ferroviarias se procediera a la admisión de los agentes despedidos por su participación en huelgas de carácter social, y reconociendo la mala situación económica que actualmente atraviesan las Empresas interesadas se dispuso asimismo que el exceso de gastos que originara el cumplimiento de esta disposición fuera entregado por el Estado a las Compañías ferroviarias, a título de aportación al capital de aquél, y mediante los créditos necesarios arbitrados por el ministro de Hacienda.

En el momento actual numerosos agentes ferroviarios seleccionados tienen su expediente completamente terminado para la admisión en sus Compañías respectivas, con arreglo a las disposiciones que fueron dictadas en el decreto que antes se ha mencionado; pero no ha sido posible solicitar del ministerio de Hacienda el crédito para el pago de las atenciones respectivas, porque para ello es preciso que por la Comisión depuradora nombrada al efecto se informe sobre la cuantía de aquél, teniendo en cuenta los agentes que han de prestar servicio, lo que han de ser jubilados y la economía que en cada Compañía suponga la desmilitarización de los agentes pertenecientes a los regimientos de Ferrocarriles. No es posible, en algún tiempo, reunir los elementos necesarios para solicitar del ministerio de Hacienda el crédito correspondiente, por lo que sería preciso que provisionalmente las Compañías de ferrocarriles abonasen a los agentes seleccionados el importe de sus haberes y jubilaciones, y si bien esta circunstancia puede darse fácilmente en alguna Compañía no ocurre lo mismo con la de los Caminos de Hierro del Norte, que por el gran número de agentes que está obligada a readmitir, y por su situación de tesorería, nada desahogada, se encuentra con grandes dificultades para adelantar los fondos precisos de las atenciones que se mencionan.

Esta situación hace que en la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España no se haya dado entrada todavía a ningún agente seleccionado por causa de la huelga del año 1917, y ello hace pensar en la necesidad de que por el Estado se efectúen a dicha Compañía entregas a cuenta del crédito que en su día ha de obtenerse del ministerio de Hacienda; cosa perfectamente realizable existiendo partida de presu-

**HOTEL PERELLO**  
PORTO - CRISTO (Manacor)

**GRAN VERBENA POPULAR**  
Amenizada por la Orquestina DRACH  
Hoy sábado día 5

**SOLARES**

La mejor playa de Moda | La mejor playa para rusticación

**PORTO CRISTO** | **CALA MILLOR**

(Manacor) | (Son Servera)

Cuevas - Arenales - Pinares - Montaña - Comunicaciones fáciles

Informes: D. Juan Servera Camps — Porto Cristo — Son Servera

puesto a que cargar estas entregas, y siendo el Estado, con uno u otro procedimiento, el que en definitiva ha de abonar los gastos realizados.

Solicitado informe del presidente de la Comisión que entiende en la readmisión de agentes ferroviarios, se viene en conocimiento de que en la Compañía del Norte han solicitado su readmisión hasta la fecha 3.200 agentes; la jubilación, 1.700 agentes, y la totalización de una mensualidad por cada año de ejercicio, 225 agentes que no reúnen las condiciones reglamentarias para su jubilación. El importe de todo ello supone al año aproximadamente la cantidad de doce millones de pesetas, lo que da para la Compañía del Norte una mensualidad aproximada de un millón de pesetas.

En consecuencia de todo ello, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Fomento, decreta lo siguiente:

Primero. Para satisfacer el gasto que supone, durante el mes de septiembre del corriente año, la admisión de obreros seleccionados por causa de la huelga de 1917, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 4 de julio pasado, le será entregada a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte por la Caja Ferroviaria, y a cuenta del crédito que en su día sea concedido por el ministerio de Hacienda, la cantidad de un millón de pesetas, con cargo al artículo 3.º de la Sección 4.ª del plan económico del Consejo Superior de Ferrocarriles para el año 1931.

Segundo. Dentro de los diez primeros días del mes de octubre próximo, la Comisión creada por el artículo 5.º del decreto de 4 de julio pasado practicará una liquidación de los gastos habidos en el mes de septiembre y propondrá al ministerio de Fomento la cantidad que ha de ser entregada a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte para satisfacer los mismos gastos durante el mes de octubre. Esta operación se repetirá dentro de los diez primeros días de cada mes hasta tanto que, cumplidos todos los requisitos indispensables, se haya arbitrado por el ministerio de Hacienda el crédito necesario, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 6.º del repetido decreto de 4 de julio pasado.

### LA REPUBLICA Y LA ESCUELA

## Dos decretos de Instrucción pública

### Creación de cantinas escolares

La escuela ha de cumplir una amplia función social. No ha de ser, como ha sido tanto tiempo, la vieja sala de clase donde se congregan maestros y alumnos durante varias horas del día, sin contacto alguno con la vida. Ha de ser otra cosa. Hay que vitalizar la escuela. Hay que llevar vida a la escuela y llevar la escuela allí donde la vida esté. La escuela no será verdadera escuela mientras no viva en íntimo contacto con la realidad circundante, mientras no extraiga de esa misma realidad todos aquellos valores edu-

cativos que la escuela apetece y necesita.

La escuela siendo un trozo de esa realidad viva, continuando a través de la biblioteca selecta y circulante su relación con los antiguos alumnos, viviendo en contacto con el pueblo que acudirá a la escuela atraído por la obra que desde la misma realizarán las misiones pedagógicas, amplifica su obra educativa cumpliendo su inexcusable función social.

Esa función social de la escuela encuentra quizá su mejor exponente en las cantinas escolares. Aunque en España existen ya muchas escuelas que cuentan con sus comedores escolares, urge organizar las cosas de modo tal que todas las escuelas puedan ofrecer a los niños instituciones de esta naturaleza. La cantina, en ese caso, fundamentalmente, integrará la obra educativa de la escuela.

Los Consejos escolares y los Ayuntamientos habrán de considerarse como deber principal fundarla, organizarla y dirigirla. Deber del Estado que se impone desde este momento es, pues, de definir la función y determinar el órgano, contribuir con asistencia económica y vigilancia a que estas instituciones cumplan su fin.

Fundado en estas consideraciones el Gobierno de la República, y a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta:

Artículo 1.º Los Consejos locales de Primera Enseñanza dispondrán la creación de cantinas escolares en cuantas escuelas sea posible establecerlas, procurando que gocen de sus beneficios la mayor cantidad de alumnos.

Art. 2.º Las cantinas escolares se sostendrán con las subvenciones del Estado, con las del Municipio, donativos colectas y suscripciones. Administrará estos fondos el depositario del Consejo escolar, quien dará cuenta al Consejo mensualmente del estado de ingresos y gastos.

Artículo transitorio. Hasta la aprobación del nuevo presupuesto, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes destinará íntegramente la cantidad consignada en el capítulo VI, artículo único, concepto segundo del vigente presupuesto a subvencionar estas cantinas escolares.

Dado en Madrid a 28 de agosto de 1931»

### Sección circulante en todas las Bibliotecas

Hay unas tragedias íntimas mayores que las que sufre aquel a quien no han enseñado a leer. Es la tragedia de quien habiendo aprendido a leer en una escuela ha olvidado después lo aprendido, porque, sin libros a su alcance, abandonado en el medio rural, totalmente olvidado hasta hoy por el Estado en la obra de cultura que ineludiblemente le incumba, no encontró institución alguna que, siendo prolongación de la escuela, posibilitara la satisfacción de las inquietudes espirituales que la escuela suscitó. Es también la tragedia de quien por necesidad o por afán de aprender, forzado a permanecer en poblaciones pequeñas, se ve condenado, por no tener a mano los libros necesarios, a frustrar sus actitudes o a desentenderse en absoluto de adquirir los conocimientos que respon-

dan a su vocación. La falta de libros ha desviado más destinos humanos que la falta de escuelas. La falta de escuelas ha impedido que nacieran alas en muchas almas; la falta de libros ha roto muchas alas que habían iniciado su vuelo.

El decreto de 8 de este mismo mes estableciendo las bibliotecas escolares se propone evitar un daño que es mortal para las democracias: el daño que se causan a sí mismas las democracias no fecundando en sus propias entrañas las aristocracias que han de regirlas. Pero aquel decreto no cumpliría íntegramente su fin si no lograra que las bibliotecas dejaran de ser sepulcros de libros cubiertos de polvo, para ser cenáculos de almas en permanente comunicación; si no consiguiera que el libro fuera de una biblioteca a otras hasta llegar a manos de quien lo reclamara; si no colmara la apatencia de leer, no esperando que el lector fuera a buscar el libro allí donde éste se encuentra, sino obteniendo que el libro saliera del anaquel y pasara de unas ciudades a otras hasta ir hasta allí donde estuviere el lector que lo reclamaba.

Si la desigualdad ante la cultura es irritante por lo que se refiere a la enseñanza superior con respecto a las posibilidades económicas, es irritante por lo que se refiere al libro con respecto a la residencia. Puede el habitante de la ciudad disfrutar en determinados aspectos unas ventajas que le son negadas al habitante del campo. Y así como en lo sucesivo ya a seleccionarse para que llegue a los más altos grados de la cultura sostenidos por el Estado el alumno pobre que reúna condiciones intelectuales de excepción, del mismo modo el Estado cuidará que el libro deje ser patrimonio de unos medios sociales para serlo de toda la sociedad. Urge airear el libro, llevarlo de una parte a otra, infundirle dinamismo; urge poner el libro en las manos de quienes hasta hoy lo han implorado en vano.

Teniéndolo en cuenta, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Todas las bibliotecas del Estado, de la Provincia y del Municipio dependientes de este ministerio tendrán una sección circulante.

Art. 2.º Los libros de la sección circulante se prestarán a las personas que lo soliciten. La solicitud se cursará por medio de las bibliotecas escolares; donde éstas no se hayan establecido todavía, por medio de los maestros nacionales. El solicitante depositará el importe del libro, que le será reintegrado al reintegrar el libro. La biblioteca que curse el libro fijará, al enviarlo, el plazo de tiempo que podrá disponer de él.

Art. 3.º Los libros circulantes disfrutarán de franquicia postal. Irán empacquetados en forma que, sin sufrir deterioro, puedan ser inspeccionados por los funcionarios de Correos.

**LA CARTUJA**  
PRECIOS BARATOS  
MIRE LOS ESCAPARATES

EL DIA publica diariamente 8 página

Janent Gaynor - Charles Farrell - José Mójica - Catalina Bárcena - Carmen Larrabeiti - Carlos Diaz de Mendoza - Conchita Montenegro - Jorge Levis - Ana M.ª Custodios - Felix de Pomés - Janet Mac Donald y otros célebres artistas de la FOX esta próxima temporada de invierno, los admirará en la pantalla del salón de moda

# RIALTO

con aparato sonoro  **WESTERN ELECTRIC** SISTEMA LA VOZ DE LA PANTALLA SONORO



## SERVICIO TELEGRAFICO

## POLÍTICA

## Las actuales Cortes

Madrid 4 a las 1:30.—Preguntado Indalecio Peto si las actuales Cortes se convertirán en ordinarias, dijo que eso lo decidirá el futuro Gobierno, el cual verá si puede gobernar con ellas.

## Manifestaciones de Maura

Madrid 4 a las 16.—A las 7:40 de esta madrugada recibió el señor Maura a los periodistas.

Dijo que había hablado con el gobernador de Barcelona y aquel le dijo que la huelga está desacreditada.

Añadió que probablemente terminará mañana.

El gobernador, contrariamente, cree que llegará al lunes.

De todas maneras no ha habido violencias y es de esperar que no las haya a últimas horas ni mañana.

De Zaragoza me comunican—añadió—que una comisión visitó al gobernador ofreciendo reanudar el trabajo totalmente.

Si así lo hacen, el gobernador accederá a las peticiones que se le han hecho.

Agregó el ministro que en Irún fué detenida, ingresando en la cárcel, la duquesa de Mandas.

Tan pronto como lo supe ordené que se la pusiera en libertad.

El incidente habido conmigo ha carecido de importancia, pues no representó insulto a la autoridad.

Esta noche última han sido detenidos el contralmirante García Reyes y el general Ardanaz.

También ha sido detenido en Orense el general Navarro Alonso Celada.

En las primeras horas de la noche fué puesto en libertad Galo Ponte que marchará a un balneario de Puente de Guadalupe por prescripción facultativa.

## Una petición del arzobispo obispo de Burgos a Alcalá Zamora

Burgos 4.—El arzobispo obispo ha telegrafado a Alcalá Zamora pidiéndole que se respete en la Constitución los derechos de la Iglesia.

## Manifestaciones del señor Bujeda

Madrid 4 a las 16.—El señor Bujeda manifestó que hoy se reunirá en el Congreso la subcomisión del golpe de Estado para examinar la labor realizada.

Después de dar cuenta al Pleno redactarán un informe que entregarán a la Cámara.

## Se proyectaba una huelga en Córdoba

Córdoba 4.—Al enterarse las autoridades que para el día siete se proyectaba una huelga por los elementos extremistas, ha adoptado precauciones.

La huelga se extendería a las poblaciones limítrofes.

## Conferencia por Francisco Galán

Madrid 4 a las 16.—En el Círculo Federal, Francisco Galán explanó una conferencia sobre su hermano Fermín.

Hizo una interesante semblanza, refiriendo anécdotas de su niñez y resaltando el amor que tributó siempre a la libertad, por la cual perdió la vida.

Fuó muy aplaudido.

## Pueblo que se amotina

Zamora 4.—En Puente de la Peña el pueblo se amotinó.

Al intervenir la guardia civil la agredieron, apaleándole.

Los vecinos recorrieron el pueblo en actitud levantisca.

Por fin los guardias lograron restablecer la tranquilidad.

## La querrela del hermano de Galán y la madre de García Hernández contra Berenguer

Madrid 4 a las 20.—La Sala de Justicia Militar ha dictado auto resolviendo la querrela presentada por el hermano de Galán y la madre de García Hernández contra Dámaso Berenguer, siendo admitida, declarándose para todos los efectos querrelantes Francisco Galán y Esperanza Hernández.

## El incidente de Maura con la duquesa de Mandas

San Sebastián 4.—Al pasar la frontera ha sido detenida la duquesa de

Mandas, que tuvo un incidente con Maura en la terraza del café de Biarritz.

Se la llevó a la cárcel donde permaneció dos horas, hasta que el ministro, enterado en Madrid, ordeno la libertad inmediata.

## El Estatuto de Cataluña

Alcalá Zamora conferencia con los diputados catalanes

Madrid 4 a las 1:30.—El señor Alcalá Zamora celebró una conferencia con los diputados catalanes.

Estos quisieron conocer el criterio personal del Jefe del Gobierno para realizar una obra de concordia sobre el Estatuto de Cataluña.

## Las Responsabilidades

Galo Ponte sale de la cárcel para atender a su quebrantada salud

Madrid 4 a las 1:30.—La Comisión de Responsabilidades estuvo ayer tarde en la cárcel, autorizando a Galo Ponte para abandonar la prisión, con objeto de curarse de la dolencia que le aqueja.

Galo Ponte abandonó la cárcel a las nueve de la noche.

Marchará al balneario de Monteviejo.

Ante la Comisión declararon Castedo y otros presos.

## Alfonso de Borbón, procesado en rebeldía

Madrid 4 a las 20.—La Comisión de responsabilidades, aunque se muestra reservada, parece que examina detenidamente la eficacia del procedimiento a seguirse para procesar en rebeldía a Alfonso de Borbón.

Las responsabilidades de orden político están sancionadas con el destierro y el exilio.

Recordándose el discurso de Alcalá Zamora en el debate de las responsabilidades observaba que el pueblo pedía que el monarca se marchase; no pidió otra cosa.

Parece que se ha encargado a Jiménez Asúa y Sánchez Román los dictámenes sobre las responsabilidades a Borbón y modo de hacerlas efectivas.

Se ha rumoreado que se había procedido a la incautación del palacio de la Magdalena.

## La detención del general Navarro

Madrid 4 a las 22.—En el balneario de Cabreiros ha sido detenido el general Navarro, saliendo esta tarde para Madrid.

Ardanaz y García de los Reyes en Prisiones militares

Madrid 4 a las 22.—Esta madrugada ingresaron en Prisiones militares Ardanaz y García de los Reyes que desempeñaron las carteras de Guerra y Marina en el Gobierno de Primo de Rivera.

## Cornejo ha declarado...

Madrid 4 a las 2.—La Comisión de responsabilidades tomó declaración a Cornejo.

## Consejo de ministros

La huelga de la Telefónica.—La reforma agraria.—La cuestión del Estatuto.—Las oposiciones a cátedras de Institutos.—El cultivo de tabaco

Madrid 4 a las 22.—A las 11:15 se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Maura manifestó que acababa de levantarse, pues se había retirado a descansar a las cinco de la madrugada y no sabía nada de Barcelona.

—Voy a ver si hablo con el gobernador para que me facilite noticias.

Marcelino Domingo dijo que llevaba al Consejo el reglamento para oposiciones a cátedras de Institutos.

El ministro de Comunicaciones, refiriéndose a la huelga de la Telefónica, dijo que habían pasado a estudio del subsecretario los pliegos con las bases acordadas para que informe definitivamente.

Momentos después de reunirse el Consejo llegó el señor López Ferrer.

Manifestó que iba a despedirse de Azaña por marchar esta noche a Marruecos.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto.

El ministro de Instrucción entregó una nota que dice:

Presidencia.—Aprobóse un decreto, que firman con el Presidente los ministros de Hacienda, Economía y Fomento, preparatorio de la reforma agraria.

También se firmó un decreto, con igual finalidad, procedente del ministerio de Trabajo.

El Presidente informó a sus compañeros de gobierno de las conversaciones tenidas con la representación catalana, alguna con asistencia del ministro de Justicia, encaminadas a facilitar la conformidad del Estatuto con las normas constitucionales.

El Presidente recordó, una vez más, que siempre había expresado en tales reuniones su criterio personal, sin asumir la unidad de gobierno, dada la actitud de éste desde el primer momento para examinar con libertad los problemas constitucionales.

Hacienda.—El ministro dió cuenta detallada de diversas cuestiones referentes a su departamento.

Aprobóse un decreto ampliando el plazo que se señaló en 23 de junio último para el estampillado de billetes del Banco de España.

Instrucción.—Decreto aprobando el reglamento para las oposiciones de cátedras de Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Nombrando inspector general de las escuelas de Artes y Oficios Artísticos a Eduardo Chicharro.

Fijando las plantillas del profesorado numerario de los conservatorios de Valencia, Córdoba y Málaga.

Justicia.—A propuesta de algunos ministros, especialmente de Justicia y Comunicaciones, planteóse la conveniencia de extender la zona de cultivo de tabaco en tierras adecuadas.

Una vez aceptada la iniciativa por el Consejo, encomendóse al ministro de Hacienda haga las gestiones pertinentes con la Compañía Arrendataria.

Economía.—Dictando normas relativas a las industrias dedicadas a concentración de jugos de frutas y soluciones azucaradas diversas y estableciendo sanciones para los contraventores.

Disponiendo se nombre una comisión para liquidar la Cámara Hotelera y reorganizarla sobre nuevas bases.

Ascendiendo a don Julián Freixenet a ingeniero de primera del cuerpo de Agrónomos.

Comunicaciones.—Acordóse pasar a informe de la Comisión interministerial de asesoramiento jurídico el estudio presentado por el ministro de Comunicaciones sobre el contrato del Estado con la Compañía Telefónica Nacional.

## La situación en Marruecos

Manifestaciones del alto comisario

Madrid 4 a las 20.—Interrogado el alto comisario dijo que marcha hoy nuevamente a África.

Acercó de una información aparecida en un periódico relativa a supuesto contrabando de armas en Marruecos ha dicho:

—No se la información que pueda tener García Hidalgo respecto del contrabando; pero lo que debe hacer es venir y decirme para que yo esté enterado.

Las informaciones de «Le Journal», que son las que sirven sin duda de base a estas declaraciones, son completamente absurdas.

También se han lanzado fantasías referentes a licenciamiento de tropas, pues se ha dicho que iban a licenciarse veinticinco mil hombres, veinte mil europeos y cinco mil indígenas, con lo cual haríamos una verdadera locura.

En África quedan 60.000 hombres, de los cuales no puede tocarse uno solo.

Diez mil de éstos son indígenas. El plan que le ha traído lo ha aprobado íntegramente el Gobierno; pero ese plan se refiere casi nada a cosas militares; es un plan civil.

Las bases del mismo son fundamentalmente obras públicas.

Lo interesante ahora en Marruecos es hacer carreteras, pistas y obras en general.

La carretera de Ceuta a Melilla es una obra importantísima. Permitirá trasladarse de una a otra zona en seis horas.

Después de esto lo más productivo es obra de colonización. Hay que crear riqueza en África. No pueden hacerse vaticinios respecto de la tranquilidad en la zona; pero todo hace pensar que ahora no hay motivo alguno para inquietarse.

Las cábilas están desarmadas. El campo no me preocupa absolutamente nada.

Lo que más me preocupa es la ciudad, la política, el pan, las luchas sociales, la actuación incansante del comunismo y el sindicalismo.

La ciudad es hoy en África mucho más peligrosa.

## El futuro puerto de Viana (Portugal)



El general Carmona presenciando la colocación de la primera piedra del que será puerto de Viana

dida por el presidente del Consejo y formada por tres vocales parlamentarios, un representante de la Administración designado por el Consejo de ministros, un ingeniero agrónomo, otro de montes, un magistrado, un representante de la Asociación de Ganaderos, otro de las Cámaras agrícolas de las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo y los representantes obreros elegidos por las Asociaciones incluidas en el Censo social.

Se constituirán, además, en algunos pueblos y diversas provincias Juntas locales agrarias, siempre que dichos pueblos sean partido judicial o, que sin serlo, tengan más de diez mil habitantes o más de 20.000 hectáreas el término municipal, siendo preciso lo solicite alguna asociación obrera del partido judicial de la localidad o la décima parte de los vecinos jornaleros.

La Junta estará constituida por tres representantes obreros y tres propietarios en los pueblos que no sean cabeza de partido, y por cuatro de cada clase cuando lo sean, presidiéndolas el Juez de Instrucción.

Dictanse reglas acerca de la elección, tanto de los representantes obreros como propietarios.

El ejercicio de vocal es obligatorio pero delegable.

También se señalan plazos para la rápida constitución de la Junta.

## Cortes Constituyentes

Sesión del jueves

Discurso de Fernando de los Ríos

Madrid 3 a las 24.—Fernando de los Ríos en nombre del partido socialista expone las razones para acatar el proyecto.

Estamos en un periodo de crear la historia de España y no podemos estar ausentes desde el momento que tenemos personalidad estatal y hemos sido un pueblo creador.

Dentro de esta creación existe un mundo de posibilidades.

España es creadora como pueblo de artistas.

Tenemos el deber de respetar lo creado.

La Constitución es el resultado del trabajo de todos y debemos respetarla.

Necesitamos una Constitución liberal.

No puede prevalecer la posición política mundial anterior a 1914.

En esa posición no hay garantía para la libertad política.

Una democracia no puede ser inorgánica.

Necesidad es, aquello que ha de decir el pueblo.

Para esto no se necesita ciencia.

El científico le dice al país que hay que hacer algo que todavía el pueblo no conoce; es decir, despertar en conciencias y deseos.

(Aplausos). La Constitución debe superar a la historia.

Este es el nuevo ideal del Estado y España castellanizada hará grandes empresas.

Habla elocuentemente del genio de Castilla y de sus conquistas y señala los aciertos de la Constitución sobre el aspecto social, consejos técnicos y de aspecto económico.

La coordinación es vida de relaciones civiles y contractuales y cuando esa coordinación no es acatada, viene el órgano del Poder.

Este es el punto de discrepancia de la teoría del sindicalismo.

Todos debemos trabajar para la rectificación del estado de conciencia.

Los Consejos técnicos pueden ser órgano donde desemboque el Sindicato, resolviendo la pugna entre competencia y democracia.

Hay que despertar, fe y esperanza en la conciencia nacional para elevar la cultura.

Habla de la situación de Inglaterra y de Alemania y de la crisis mundial, que hará surgir un nuevo estado de cosas.

España está en situación favorable.

Debemos colaborar.

Debemos aprobar la ley agraria. Podemos crear una situación preeminente; pero debemos merecerlo.

Debemos darnos cuenta; no hacemos una Constitución de carácter local.

Debemos demostrar que somos capaces para sembrar simiente de justicia, arrancando del espíritu pasados odios.

(Gran ovación que dura varios minutos.)

Levántase la sesión.

Sesión del viernes

Algunos ruegos

Madrid 4 a las 22.—A poco de abrirse la sesión Luis Bello habla de las fundaciones benéficas docentes.

Navarro se ocupa de la sequía y falta de agua en Cartagena.

Menéndez pide la importación de maíz a Algora.

Continúa el discurso de interpellación sobre la Confederación del Ebro

Pide un régimen de autonomía con control del Estado y que se suprima la comisión gestora.

Orden del día

Apruébanse algunos decretos de Hacienda.

El debate sobre la Constitución

El sacerdote Gómez Nogi consume un turno.

Examina la Constitución.

Admite los consejos técnicos, aunque teme sean un semillero de favoritismo.

Defiende el derecho de la propiedad privada.

Combate el divorcio y artículos que atentan a la religión.

Interviene Compañys

Se reserva intervenir en cada artículo que deba hacer observaciones.

Defiende el criterio regionalista.

Defiende lo que pide la voluntad de los pueblos.

Interviene José Ortega y Gasset

Dice Ortega que la Constitución es una gran máquina en que hay



# NOTICIAS DE BARCELONA

que colocar las piezas de forma que se regulen unas a otras.

Considera magnífica la Constitución presentada porque recoge los puntos capitales con acierto y originalidad.

La Monarquía se apoyó en la diferencia política de la provincia.

Por eso, al margen de la provincia, las elecciones municipales derribaron a la Monarquía.

Si la República imita a la Monarquía y no se asocia al resurgir de las provincias perecerá.

Hay que hacer una profunda reforma local, separándola de la regional y estatal.

Hay que darle amplitud para que pueda acometer empresas de alto rango.

Lamenta que el regionalismo se haya presentado vestido de un arcaísmo nacionalista.

Expone la visión de dos Españas diferentes: una formada por dos o tres regiones fuertes y otra por el resto de las regiones débiles.

Esta división es triste y hay que evitarla si se quiere que España tenga una vida nueva y próspera.

El problema regional debe resolverse evitando la división de dos Españas.

La gloria mayor del proyecto es reconocer la necesidad de constituir un estado fuerte.

No somos menos liberales que nuestros abuelos; pero la vida pública se ha hecho demasiado compleja y difícil.

La democracia es una cuestión de limpieza y cuentas claras.

Hay que dotar al Estado de medios para combatir a los enemigos históricos.

Elogia póngase al frente del Parlamento un poder independiente; la pugna nos dará el equilibrio.

La democracia no es el pueblo, sino el Estado del pueblo; la democracia es el pueblo organizado, no suelto.

Expone la inutilidad de la segunda Cámara.

Habla del problema religioso.

Dice que a la Constitución deben ir líneas dirigidas a llevar a cabo la disolución de las Ordenes Religiosas.

Es inadecuada—dice—la separación de la Iglesia del Estado; la Iglesia está aceptada en todo el mundo.

El trabajo es un deber social en todas partes.

Hay que hacer una República de trabajadores, marchando adelante, sin acelerarnos ni retrasarnos.

(Aplausos) Levántase la sesión a las nueve y media.

## Paro casi absoluto y precauciones

Barcelona 4 a las 24.—El paro ha sido hoy también casi absoluto como ayer, manteniendo las autoridades las mismas precauciones.

No han circulado tranvías ni «taxis»; pero si algunos más autos particulares.

Durante la mañana los mercados se han visto concurridos; pero a la tarde la población presentó aspecto triste, continuando cerrados los establecimientos, excepto «El Siglo» y algunos cafés céntricos.

Durante la madrugada se oyó un tiroteo hacia San Martín y San Andrés.

Las autoridades nada han dicho sobre esto; pero se supone que por haber sido hostilizada la policía por algunos grupos.

### Vapores requisados

Barcelona 4 a las 24.—En la Comandancia de Marina se ha facilitado una nota diciendo que habían sido requisados los vapores «Antonio López» y «Poeta Arolas», atracándolos junto al buque porta-aviones «Dédalo».

Los tres se han habilitado para albergar a los presos cuando se hagan las obras de reparación en la cárcel y los detenidos recientemente a causa de los sucesos de la huelga, que son buen número.

### Intenso tiroteo.—Revolutos resguardados en una casa siltados por la policía

Barcelona 4 a las 24.—Esta mañana se ha entablado intenso tiroteo en la Granvía Layetana y calle de Mercaders entre la policía y miembros del Sindicato de construcción radicado en esta última calle, donde la policía tuvo noticia de que se repartían algunas armas, en vista de lo cual se ordenó practicar un registro por unos veinte agentes precedidos de guardias de asalto.

Apenas se vio llegar a estos fueron recibidos con disparos, contestando en la misma forma; pero sin poder penetrar en el local, por lo cual ocuparon los terrados vecinos.

Audieron más fuerzas, rodeando el edificio.

El tiroteo duró tres horas, sembrando la alarma en las calles contiguas desde la plaza del Ayuntamiento hasta la puerta del Angel y plaza de Urquinaona.

## Resultaron heridos tres guardias y un paisano.

Por fin a las cuatro de la tarde se rindieron los sitiados con la condición de que fueran respetadas sus vidas.

Al ser conducidos al «Dédalo» estos detenidos fué hostilizada la fuerza pública, teniendo que repeler la agresión.

En la plaza del Ayuntamiento hubo también algunos tiros entre un pequeño grupo y la policía, resultando dos paisanos heridos.

### Detención de significados sindicalistas.—Reuniones de las autoridades de precaución

Barcelona 4 a las 24.—Se asegura que se han practicado numerosas detenciones de significados sindicalistas.

Las autoridades han celebrado constantes reuniones entre sí y con Madrid.

La autoridad militar ha enviado fuerzas de infantería para proteger el palacio de Justicia, pues en vista de intento de asalto contra la Jefatura de Policía se sospechaba que era también necesaria aquella medida.

### Se da por terminada la huelga

Barcelona 4 a las 24.—El alcalde, a primera hora de la tarde, ha manifestado que tenía impresiones de que se resolvería la huelga a partir de mañana.

Efectivamente, la Federación local de Sindicatos de Barcelona, ajustada a la votación de diversos oficios, ha acordado dar por terminada la huelga.

Esta noche ya se han publicado periódicos y ha funcionado el servicio de gas y electricidad; pero los tranvías no saldrán hasta mañana, igual que los «taxis».

### Felicitación de Maura

Barcelona 4 a las 24.—El gobernador ha recibido una expresiva felicitación telegráfica del ministro de Gobernación señor Maura, por su actuación en la huelga general.

## ESPAÑA

### Donativos para los obreros sin trabajo

Burgos 4.—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde, que pertenece al grupo socialista, dió cuenta de la visita que le hizo el padre prior de los Cartujos, quien le entregó cuantiosos donativos para los obreros

## sin trabajo, rogando que ocultase la cantidad a que ascendía.

El alcalde elogió la caridad inagotable de esta Orden, acordando el Ayuntamiento rendir homenaje yendo a la residencia a mostrar su agradecimiento.

## SUCESOS

### Suicidio de un comisario de policía

Madrid 4 a las 22.—Se suicidó el comisario de policía de Madrid Máximo Miguel Ortega.

Había sido declarado excedente y se reponía aquí de una enfermedad.

### Fincas incendiadas

Córdoba 2.—El alcalde de Valenzuela ha solicitado el envío de la guardia civil, por haber sido incendiadas dos fincas en Jaén, en el límite de esta provincia.

### Incendio en el local contiguo al Patrimonio

Hubo gran alarma

Madrid 4 a las 22.—En las primeras horas de la madrugada se recibió un aviso en la Dirección de Incendios, comunicando que se había declarado un incendio en el local antiguo del Patrimonio.

Se creyó que se trataba de una dependencia aneja al palacio real, llamada «Casa del Príncipe», que encierra joyas de gran valor artístico.

Además, como corría peligro el mismo palacio, esto hizo que reinara alguna inquietud.

Después se supo que el incendio se había declarado en las casas de vecindad de la plaza Mayor, conocidas por las casas del infante, quemándose la parte alta de los edificios.

Hubo gran alarma por peligrar las casas colindantes.

A las dos de la madrugada quedó sofocado el fuego.

## Loza-Cristal-Porcelana La Feria de París

(Frente D putación)

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

## Escuela Católica Alemana

Lulio, 7

En esta Escuela empezarán las clases día 1.º de Octubre. Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora

## Doña María Mut de Garau

Cruz, 4 - 1.º) todos los días de 10 a 1, desde el 16.



—Es mío.  
—No; es de todos,

porque toda la familia debemos nuestro vigor al jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

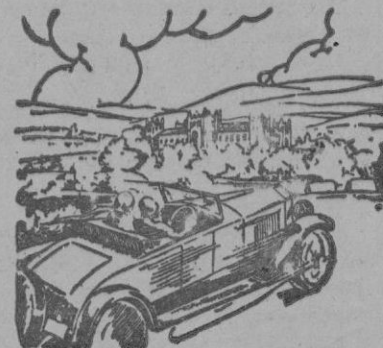
Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.



Temporada de 15 de Mayo a 15 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, edulcorada. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria. Establecimiento rodeado de hermosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estaciones del MONTSENY.

Administración: Calle de la Fama, 15, cat.º - Girona

## BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

## Revista de Prensa

### La situación en Cataluña

De «Informaciones»:

«Los observadores superficiales de la situación de Cataluña se han sensiblemente equivocado. Creían que el Sindicato Único y la Confederación General del Trabajo harían una política de catastrofismo espectacular; suponían que se declararían grandes huelgas de ramo para terminar con la explosión de una huelga general revolucionaria. Suponían que el Sindicato desarrollaría, en una palabra, una táctica francamente desesperada. Como todo esto no se ha producido, la gente ingenua supone que la situación social de Cataluña es mucho mejor de lo que lógicamente podía preverse. La gente un poco enterada, sin embargo, sabe que la táctica del Sindicato es infinitamente más peligrosa, más destructiva, que la que hubiera producido la explosión de tres o cuatro grandes momentos de lucha espectacular franca. De haberse decidido el Único por esta táctica se hubiera dado la batalla, y la atmósfera se habría, al final de cuentas, como tantas otras veces, esclarecido y limpiado. Con la otra táctica, en cambio, se ha hecho un enorme trabajo de destrucción de la economía catalana, conservando intacto el Sindicato.

La política del Sindicato ha consistido primero en asegurarse una fracción política, al objeto de poder trabajar impunemente y sin ningún cuidado. Esta celada la han proporcionado la Generalidad, la Esquerra Catalana y el señor Maciá. Todo esto, a los efectos de lo que decimos, es intercambiable. Contra el apoyo electoral de la Confederación Regional del Trabajo, Maciá se ha convertido en el padrino de todas las peligrosas utopías del anarcosindicalismo más extremado. Conseguido este primer punto de apoyo, la táctica del Único ha consistido más que en dar el cuerpo presentando una importante batalla, en ir a un régimen sistemático. Por esto el Único ha acabado por abandonar todas las tentativas de gran escala—en el ramo textil, en el metalúrgico—para concentrar todos sus esfuerzos en

aquel trabajo de subversión en tono menor, consistente en la creación simultánea de muchos conflictos parciales, todos ellos diversos, dominados generalmente por cuestiones de un localismo vidrioso, imposibles de sistematizar y enfocar de una manera franca.

Con ello, el Único ha hecho imposible casi la función de la autoridad en Cataluña, porque no hay resistencia física—lo sabe el ex gobernador señor Esplá—que aguarde un régimen semejante. Por otra parte, esta faena ha sido para la economía de aquella región como un trabajo de terrateniente que ha carcomido toda su estructura básica. Y la razón de esta táctica no es más que una: el Único no era, hace pocos meses, absolutamente nada. Ha debido reorganizarse, y para ello ha debido ganar tiempo para formar aquel equipo de agitadores y de profesionales de la organización sindical que le dió hace diez años tan buen resultado. Ha debido, además, organizar sus secretariados y sus cotizaciones. Para todo esto, una mínima cantidad de tiempo era indispensable. Este tiempo no ha sido desaprovechado. Se calcula que en estos momentos saca el Único de la clase obrera catalana unas ciento cincuenta mil pesetas de sellos de cotización semanales. Y el país ha servido mientras tanto, de conejillo de Indias para que fomentando y organizando huelgas hicieran sus prácticos los alumnos del sindicalismo anárquico.

Para llevar a cabo estos trabajos, la situación de la autoridad en Cataluña, desde la implantación del nuevo régimen, ha sido muy favorable. Se ha encontrado Cataluña en estos momentos de transición y de desgaste de todos los resortes sociales con un dualismo en el ejercicio de la autoridad, que ha sido francamente explotado por los intereses anárquicos. El Estado, desde la República, ha creído fracasar en Cataluña, y generalmente se ha inhibido de una manera lamentable. Cuando ha habido conflicto entre Generalidad y Estado, la Generalidad ha triunfado casi siempre. En una palabra: el Estado ha dimitido graciosamente sus poderes y sus facultades a favor de un partido político y de un organismo—la Generalidad—de unas facultades jurídicas perfectamente flotantes y vagas. El resultado es conocido: Cataluña se encuentra agobiada por todos los problemas generales que el Ministerio actual ha creado en gran parte y consciente o inconscientemente fomentado, y además por problemas propios, provenientes de la situación jurídico-política en que se halla, y que nadie podría definir de una manera concreta y clara.»

### La Iglesia y la Constitución

De «Crisol»:

«El debate de ayer alredeor del proyecto de Constitución tiene una trascendencia que no es preciso recalcar.

A dos puntos principales se ha reducido hasta ahora la discusión: la estructura del Estado y la posición en él de la Iglesia.

Por lo que al primero se refiere, dijo la palabra fundamental el mismo presidente de la Comisión, señor Jiménez de Asúa, al examinar la adecuada regulación de las relaciones de región y Estado en España.

En cuanto al segundo punto, creemos encontrar en el admirable discurso que ayer pronunció nuestro genial colaborador Luis de Zulueta la fijación definitiva del criterio correcto, de la conducta conveniente para la República; sus palabras coincidieron con el sentido de nuestro artículo de fondo publicado a la misma hora que se estaban pronunciando. Con ellas se ha revelado en el terreno político—en uno de esos golpes que colocan junto a un hombre la indicación de capacidad especial para un cargo—la extraordinaria preparación y el sutil acierto en el enfoque del problema que distingue al propuesto—y rechazado—embajador en el Vaticano.

Sus fórmulas pueden esquematizarse así:

Primero. Máximo de eficacia, mínimo de agitación.

Segundo. Mantenimiento del interés legítimo de la Iglesia.

Tercero. Separación de Iglesia y Estado, entendida como sustracción del Estado, sobre todo en materia de enseñanza, a la influencia de la Iglesia.

especialmente indicados para ello. Nada sabemos—ni hemos de saber, por ahora—de la marcha de las negociaciones; lo que a nosotros nos importa es el resultado de las mismas, y con respecto a ese resultado no hemos de mostrarnos impacientes: vendrá cuando haya de venir, y será el que deba ser, es decir, el que mejor convenga. Lo mismo el representante del Papa que los ministros interlocutores, acosados por los reporteros, muéstranse reservadísimos, como es natural en toda negociación diplomática, y más si esta se relaciona con el fuero de las conciencias, en lo que este fuero tiene de más sagrado. Pero es evidente que así el Nuncio como los ministros manifiestan optimistas y esperanzados de una solución equitativa dentro de la hipótesis de las circunstancias creadas y en las que todos—hay que reconocerlo—hemos puesto nuestras manos desde hace mucho tiempo, unos por acción directa, otros por omisión o lenidad, y todos por incomprensión.

Lo que ahora importa, pues, a los militantes católicos—por conveniencia propia y hasta para dar ejemplo de comediante a los adversarios—es suspender las hostilidades en este punto delicadísimo, todo el tiempo que duren las negociaciones emprendidas. Ya no somos nosotros los que hemos de derivar la cuestión hacia la parte de acá o la parte de allá: es monseñor Tedeschini, representante legítimo de la Santa Sede, el que está actuando por todos en defensa de los sagrados intereses de la Iglesia en España; y él sabe mejor que los simples fieles lo que nos conviene y hasta dónde se puede lograr la satisfacción de esta conveniencia en el momento actual. Conoce perfectamente el estado de la cuestión; en los años que lleva ejerciendo en España su importante cargo ha tenido tiempo de enterarse del estado religioso de nuestro país en relación con las fuerzas más o menos efectivas, más o menos ficticias, de los enemigos de la Iglesia; y, sobre todo, está en contacto suficientemente íntimo con la Santa Sede, para que su actitud y determinaciones—cualesquiera que sean—constituyan garantía bastante para que los católicos abriguen la íntima convicción de que se habrá hecho todo lo que se podía hacer para la consecución

de un acuerdo que, de conseguirse, habrá de ser acatado por todos. Pero hasta llegar a este punto, la más elemental discreción y la más austera disciplina exigen de los católicos una suma austeridad en la expresión de nuestros sentimientos combativos. El mayor celo por el bien de la Iglesia consiste, a la hora de ahora, en evitar toda estridencia y hasta toda frase enojosa que, excitando las pasiones contrarias, pudiese entorpecer el desenvolvimiento normal de las negociaciones. Es esta una hora crítica en que el exceso de celo de los que están obligados a obedecer a la jerarquía y no a dirigirla, podría comprometer gravemente los mismos intereses que se trata de defender.»

«CONTESTACIONES REUS» ajustadas a los programas vigentes. Folletos con detalles, gratis.

Academia «Editorial Reus» Clases: Preclados, 1. Libros: Preclados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

### Oposiciones a Fomento, Justicia, Economía y Banco de España

371 plazas en total. PREPARACION en clases y por correspondencia, por profesorado de los Cuerpos respectivos. Ediciones oficiales de los Programas.

«CONTESTACIONES REUS» ajustadas a los programas vigentes. Folletos con detalles, gratis.

Academia «Editorial Reus» Clases: Preclados, 1. Libros: Preclados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

### NO SE CONFUNDA LA ÚNICA CASA BUADES

Fundada en 1900 con nombre y marca registrada está situada en la Plaza Cort, 32 y 32

Entre las casas SINGER y TOUS

### Sión Riera

Médico de enfermedades del pecho (Santo Domingo, 12) participa a sus clientes que hasta primeros de Septiembre solo visitará en Palma los miércoles y sábados.

El Día publica diariamente 8 páginas.



### Galilea

#### Fiestas patronales

Programa de los festejos que tendrán lugar en este pueblo los días 7, 8 y 9 de Septiembre:

**Día 7.**—A las 21.—Verbena con juego del embudo, al son de gaita y tamboril.

**Día 8.**—A las 8:30.—Pasacalle por la renombrada banda de música de Puigpunyent.

A las 15.—Carreras pedestres a son de gaita.

A las 17.—Carreras de cintas, con un premio de 5 pesetas y otro de 2, para los dos que logren coger más cintas.

A las 21.—Gran baile al estilo del país, con disparo de cohetes y fuegos artificiales.

**Día 9.**—A las 16.—Carreras pedestres, con una carrera de resistencia con un premio de 10 pesetas y otro de 5, para los que lleguen en primero y segundo lugar.

A las 21.—Baile como el del día anterior.

Terminado el baile la comisión entregará un bonito regalo a la pareja que mejor bailara.

### Lloseta

#### Fiestas cívicas

Programa de los festejos cívicos, que patrocinados por el Ayuntamiento y en honra de Nuestra Señora de Lloseta, se celebrarán en esta villa, durante los días 6, 7 y 8 del actual.

**Domingo, día 6.**—A las 4 tarde, gran partido de fútbol en el campo recientemente reformado, entre los equipos Lloseta F. C. y el de Buñola, disputándose una magnífica copa, obsequio del Ayuntamiento de esta villa, siendo amenizado dicho acto por la renombrada banda de música de esta localidad.

A las 9 y media noche, gran verbena en la plaza, que estará artísticamente adornada y profusamente iluminada, ejecutándose los modernos baillables que serán amenizados por la mentada banda.

**Lunes, día 7.**—A las 7 tarde, pasacalle por la referida banda de música.

A las 9 y media, gran concierto musical por la acreditada banda «Lira Llosetense» que con tanto acierto dirige don Antonio Ramón, ejecutando las mejores piezas de su extenso y vasto repertorio.

Durante los intermedios se soltarán globos grotescos, cohetes y se disparará un vistoso castillo de fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico de Portol, don Antonio Frontera.

**Martes, día 8.**—Festividad de la Virgen.

A las 12, carreras de niños y hombres en el Cos de costumbre, adjudicándose bonitas y valiosas joyas.

A las 4 tarde, entretenidas carre-

ras de bicicletas, en la plaza, disputándose los corredores hermosas y lucidas cintas bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las 9 y media noche, gran verbena en la plaza, cuyos baillables serán amenizados por la ya mentada banda de música de esta villa.

A las 12 noche, disparo de una gran traca final, que recorrerá la plaza y calles contiguas.

**La Comisión**  
Lloseta, 4 septiembre 1931.

#### PROGRAMA PARA HOY

### Para los radioyentes

**Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).**—**Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).**

**7.30 a 8.00.**—«La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

**8.00 a 8.30.** Segunda edición.

**11.00.** Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

**13.00.** Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Jung Deutschland» (marcha), H. Mannfred; «Lamento criollo» (tango), Fioravanti de Cicco; «Au pays du reve», J. Fucik; «Rosario la Cava» (canción gitana), V. Fornés; «La balada de la luz» (selección), A. Vives.

**14.00.** Emisión teatral. «Barbería» (intermezzo), J. Londsay; «Pomcy» (one step), Ch. Courtioux.

**14.15.** Sección cinematográfica. «Mimora» (air de ballet), M. Ewing; «Los cuencos de Hoffmann» (selección), J. Offenbach; «Die Spieldose», H. Mannfred; «Cafitas» (pasodoble), Prometo.

**15.00.** Sesión de radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las Instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discas escogidas.

**16.00.** Cierre de la Estación.

**17.30.** Apertura de la Estación. «Alegrias» (pasodoble), E. Canonge, Trio Iberia; «Der Freischutz» (coro de cazadores), Weber por Coro de la Staatsoper de Berlín; «En la Prosperidad» (schotis), G. Piña Molina y J. M. Canals; «Rosa criolla» (pericón), R. Sanchez, Trio Iberia; «De la seranilla», M. Romero y M. Machado por Conchita Supervia; «Agapita» (charleston), E. Mari, Trio Iberia.

**18.00.** Cotizaciones de mercancías.

**18.05.** El Trio Iberia interpretará: «Tirzah» (plegaria), B. Martinez Bisbal; «La muñeca rota» (intermedio),

# Club Deportivo Galguero Balear

## GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sábado día 5 a las 9 noche :: PROGRAMA INTERESANTE :: Domingo día 6 a las 9 noche

MUSICA — RESTAURANT — BAR — A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

# Días 6 - 7 y 8 Septiembre GRANDES VERBENAS

Banda Rgt.º Infantería n.º 28  
Id. Municipal de Luchmayor  
Id. Eufónica de Algaida

Orquestina MALLORCA  
Orquestina LLUCHMAYOR

Organizadas por el Velódromo de Luchmayor, S. A.

### RELIGIOSAS

**Santos del día**  
San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor.

**Cuarenta Horas**  
Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Clara en honra de Nuestra Señora de la Cueva Santa. A las siete Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la noche después del rezo de la Corona, Novena de Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.

**Actos religiosos**  
En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, a las siete de la noche con gran solemnidad se dará principio a la Novena en honra de la Virgen del Buen Camino con sermón por don Francisco Sijar, Pbro. Continúa con toda solemnidad en la parroquia de San Miguel la Novena en honra de Nuestra Señora de la Salud, con sermón por el Padre Ignacio Corrons, jesuita.

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración nocturna por el turno Cor Jesu.

Continua con toda solemnidad en la iglesia parroquial de Santa Cruz la solemne Novena en honra de la Virgen del Buen Camino con sermón por el P. Antonio Mascaró, Misionero de los S. C.

### Un buen programa veraniego

## Mallorca entera se ha dado cita para domingo día 6 en la CALA DE SANT VICENS (Pollensa)

donde se exhibirá canalizado el caudal enorme de agua potable ahí encontrado.

Por la tarde a las cuatro fiesta popular, amenizada por la afamada banda de música de Pollensa; se comenzará luego típica verbena hasta avanzadas horas de la noche.

**Hermanos Alomar**  
Ex-Alumnos de los Hospitales de París

**BLÉNORRAGIA**  
Cura radical mediante aparato de su invención

**Sifilis y Enfermedades de la piel**

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 117 — Teléfono 357

**Juan Caldentey**  
Urología (Vías urinarias)

Nuevo tratamiento de la Blenorragia garantizando curación

Consulta C. del Agua, 13 de 11 a 1

### NUEVA JUNTA

### El Colegio de Veterinarios

En la última reunión celebrada por el Colegio Provincial de Veterinarios quedó constituida la Junta de gobierno siguiente:

Presidente.—Don Luis Fiol, de Palma.

Vice-Presidente.—D. Damián Costantí, de Algaida.

Tesorero-Contador.—Don Rafael Vich, de Sancellas.

Secretario.—Don Antonio Jaume, de Palma.

Vocales.—Don Cristóbal Trias, de Sóller; don Pedro Hernández, de Ibiza; Cormacio Abadía, de Mahón; don Arnaldo Mir, de Calmarí; y don Gabriel Oliver, de Felanitx.

## Cine Moderno

HOY  
a las 6'30

### La Resurrección de los Dioses

POR

DEMETRIO MEREJKOWSKY

hallaba Jorge Mérua, el historiador de la corte del duque de Milán.

III

Jorge Mérua había ido a Florencia por encargo de su señor para adquirir algunos libros raros de la biblioteca de Lorenzo el Magnífico y, como tenía por costumbre, se alojó en casa de su amigo micer Cipriano Bonaccorsi, tan amante como él de todas las bellezas que había producido el arte antiguo. En una venta situada en el camino de Milán a Florencia conoció el historiador a Juan Boltraffio y, so pretexto de que necesitaba un amanuense y Juan tenía un carácter de letra bello y claro, le tomó a su servicio conduciéndole consigo al domicilio de Cipriano.

Cuando Boltraffio entró en la habitación, Mérua estaba absorto examinando un libro viejo y estropeado que parecía un salterio. Con sumo cuidado pasaba una esponja húmeda sobre las hojas sutilísimas de pergamino sacadas de la piel de un corderillo irlandés nadado muerto. De vez en cuando raspaba con la piedra pómez o con la punta de un cuchillo, pasaba luego por encima el bruñidor, y levantando la hoja a la altura de sus ojos, mirábala al trasluz.

—Queridas—suspiraba, respirando fuertemente con aire satisfecho,—salid a la luz de Dios. ¡Qué largas y bonitas sois!

## MASCOTA por Kate de Nagi

### El expreso azul (sonora) por Tani Sonjo

COMICA

Lunes: PIERNAS AL SOL (sonora) por Dorothy Revler.

Levantó la calva cabeza del libro y dejó ver su rostro molettudo, de nariz amarrotada, y ojos color de plomo, pequeños, llenos de vida y de expresión energética. Tomó luego del pozo de la ventana una jarra y un vaso, se escanció un poco de vino, bebió, rascóse la garganta e iba a reanudar su trabajo cuando vio a Juan.

—Buenos días, muñeco—dijo jovialmente el maestro, que habíase acostumbrado a llamar al joven con este nombre a causa de su modestia.—¿Sabes que me aburría sin tí? ¿Adónde habrá ido mi muñeco?—me preguntaba.—¿A que se ha enamorado de alguna muchacha bonita? En Florencia las muchachas además de bonitas son graciosas y no es ningún pecado enamorarse de ellas. Entretanto yo no he desperdiciado el tiempo. Seguro estoy de que en tu vida has visto una cosa tan linda. ¿Quieres que te la enseñe?... ¡Pero no! ¡Tú irías en seguida a pregónarlo a los cuatro vientos! ¡Y pensar que la he comprado a un ropavejero por una bicocal! ¡Pensar que estaba enterrada entre sucios trapos! Bueno, te la enseñaré, pero sólo a tí.

Y señalando con el dedo misteriosamente, añadió:

—Aquí, más cerca, ven.

Diciendo esto le mostró una hoja de pergamino cubierta de caracteres angulosos que denunciaban a la lengua una mano eclesiástica: eran alabanzas en honor de la Virgen, salmos y oraciones mezclados con las notas pesadas del canto gregoriano. Luego abrió el libro por otra parte, lo puso contra luz, lo levantó hasta la altura de los ojos de Juan y el joven vio que en los sitios donde Mérua había raspado con la piedra pómez sobre los caracteres eclesiásticos, aparecían otras letras apenas visibles; más que letras, eran sombras de letras antiguas, pálidas huellas delicadas y desvaídas que habían quedado impresas en el pergamino.

—¿Ves? ¿Ves?—repetía Mérua con aire de triunfo.—¡Qué bonitas son! ¿No te decía yo, muñeco, que era una cosa muy linda?

—¿Pero qué caracteres son éstos?—preguntó Juan.—¿Qué significan?

—No lo sé. ¡Tal vez son fragmentos de una antigüedad antigua, quizá nuevos tesoros de las helénicas musas desconocidas para el mundo, y acaso también, a no ser por mí, no hubieran vuelto a la luz sino que hasta al fin del mundo hubieran permanecido sepultados bajo las sagradas antifonas y los salmos penitenciales.

Y Mérua explicó a Boltraffio que algún monje amanuense medioeval, queriendo utilizar el precioso pergamino, había borrado la antigüedad sobre paganas y escrito luego sobre ellas.

El sol, atravesando con sus rayos el velo de la llovizna, pero sin dispararla, llenó la estancia de un reflejo rosáceo que se desvanecía lentamente; y, bajo la acción de aquella luz crepuscular, aparecieron con más claridad las sombras de las letras antiguas, los trazos de la escritura antigua.

—¿Ves?... ¿Ves?...—repetía Mérua.—Entusiasmas.—Los muertos surgen de sus tumbas seculares... Me parece que se trata de un himno a los dioses del Olimpo. Mira, se pueden leer ya los primeros renglones.

Y, traduciendo el griego, leyó:

«Gloria al gentil Dionisio, ricamente de pámpanos ceñido ¡Gloria a tí, Febo del argenteo arco, terrible Dios de la flotante cabellera, matorral de los hijos de Niobe!»

Y aquí el himno a esa Venus de quien tú, muñeco, tienes tanto miedo:

Gloria a tí, madre Afrodita del auro (pie, De los hombres alegría y de los dioses...)

En este punto el verso quedaba cortado, desapareciendo bajo la escritura eclesiástica.

Juan bajó el libro y en seguida se estumaron las letras, las huellas de los caracteres griegos se confundieron con la tinta uniforme del pergamino amarillento; sólo se veían las letras negras, untosas y profusamente marcadas del salterio monacal, y las notas angulosas del canto que acompañaba los salmos penitenciales:

«Escucha, ¡oh Señor! mis plegarias; escucha y atiéndeme, ¡oh Señor! Sumergido en mi dolor gimo y suspiro. Mi corazón tiembla, y los terrores de la muerte invaden mi alma.»

Poco a poco disipábase el reflejo rosáceo y las tinieblas envolvían la estancia.

Mérua se escanció de la jarra un vaso de vino, y ofreció de beber a su compañero, después de haber bebido él.

—A mí salud, amigo miol *Vnum super omnia bonum diligamus!*

Peru Juan no aceptó.

—Como quieras. Me beberé yo tu parte. Pero dime, ¿qué tienes hoy, muñeco, que te veo tan triste? ¿Te ha astutado quizá ese santurrón de Antonio con alguna nueva profecía suya? Vámos, Juan, ríete de esas tonterías. ¿Qué te importan los gasonidos de esos curules? ¡Mándalos de una vez noramál! Dime, Juan, ¿has hablado con Antonio?

—Sí.

—¿De qué?

—Del Anticristo y de maese Leonardo de Vinci.

—¡Milagro serial! Tu no sabes hablar de otra cosa que de Leonardo. ¿Te ha hecho cosa que dé ese hombre? Ea, amigo mio, quítate de la cabeza esas necesidades, y quédate de secretario mio. Yo te haré hombre, te enseñaré latin, llegarás a ser jurisprudente orador o poeta de la corte; serás rico y alcanzarás la gloria. ¿Qué es, en resumidas cuentas, la pintura? Séneca la llamó un oficio indigno de los hombres libres. Fíjate en que todos los pintores son rufiotes e ignorantes...

—He oído decir que Leonardo de Vinci es un sabio.

—¿Que va a ser un sabio! No sabe siquiera leer latin, confunde a Cicerón con Quintiliano, y el griego ni de oídas lo conoce. ¡Valiente sabio! ¡Haría decir a las piedras!

—Dicen—institió Boltraffio—que inventa máquinas maravillosas, y que sus observaciones sobre los fenómenos de la Naturaleza...

—¡Máquinas! ¡Observaciones! ¡Ah, sí, querido mio, con esas cosas no se va muy lejos! En mis *Elegantiae linguae latinae* he reunido mas de dos mil giros de frases, nuevos y elegantísimos. ¿Y sabes lo que me ha costado ese trabajo? Tanto como aplicar una rueda a un mecanismo cualquiera o como observar de que modo vuelan los pájaros en el espacio o crece un hilo de hierba. Esto no se llama ciencia sino pasatiempo o juego de niños.

El viejo caló un momento; luego, tomando al joven por una mano, añadió con tono grave y sentencioso:

—Escucha, Juan, y graba bien en tu mente lo que te voy a decir. Nuevos maestros son los antiguos griegos y romanos: ellos hicieron todo lo que las fuerzas humanas podían hacer; y a nosotros sólo nos queda imitarlos y seguir sus huellas, pues dicho está que «ningún discípulo superará jamás al maestro».

Volvió a sorber otro poco de vino y, mirando al joven, sonrió maliciosamente.

—¡Oh, juventud, juventud! Cuando te contemplo, muñeco te envidio. Tú eres un botón de rosa; no bebes vino, huyes de las mujeres hermosas... ¡Buen cazurro estás hecho! Aparentas humildad y timidez, y escondes un diablillo en el corazón. ¡Si yo leo en tu alma! El día menos pensado ese diablillo saldrá fuera... Estás triste, pero a tu lado renace la alegría. Tú, Juan, eres como este libro: en la superficie, los salmos penitenciales; dentro, el himno a Venus Afrodita.

—Maese Jorge, esto se pone muy obscuro. ¿No le parece que es ya hora de encender la luz?

—Espera todavía. Me recrea charlar, mientras desciende el crepúsculo, y recordar mi pasada juventud... La lengua se le trababa y poco a poco sus palabras eran menos claras.

—Ya sé—prosiguió—que me miras y te dices: «El bebió demasiado este viejo simplón y le ha dado por decir tonterías». Pero siento algo aquí dentro.

Y se tocó con satisfacción la calva frente.

—No es por alabarme, pero preguntale a cualquier estudiante si ha superado alguien a Mérua en la venustidad de la elocuencia latina. ¿Quién es el que ha descubierto a Marcia?—continuó enardecido.—¿Quién descubrió la inscripción colocada sobre el portón de Tibur? ¿A veces me encabraba a tal altura que la cabeza me daba vueltas, la piedra lisa se escurria bajo mis pies y a duras penas tenía tiempo para agarrarme a una mata. Me pasé días enteros soportando el azote quemante del sol para leer y copiar alguna inscripción antigua. Las bellas campesinas se burlaban de mí, diciendo al pasar: «¡Mirad, muchachas, que enorme codorniz hay allá arriba! ¿Pero adónde ha ido a subirse ese temetecato? ¿Estará buscando un amor?» Yo les contestaba con alguna galantería, y en cuanto se retiraban galanteaba mi trabajo. Una vez, oculto por la yedra y los espinos, presencié donde las piedras se hallaban en peor estado de ruina, descubri estas dos palabras: *Gloria Romanorum!* ¡La gloria de los romanos!

Y como aguzando el oído para oír el eco de aquellas solemnes palabras, extinguido ya desde hacía mucho tiempo, repitió con voz bronca y majestuosa:

—*Gloria Romanorum!* ¡La gloria de los romanos!

Hizo luego un gesto vago con la mano y exclamó:



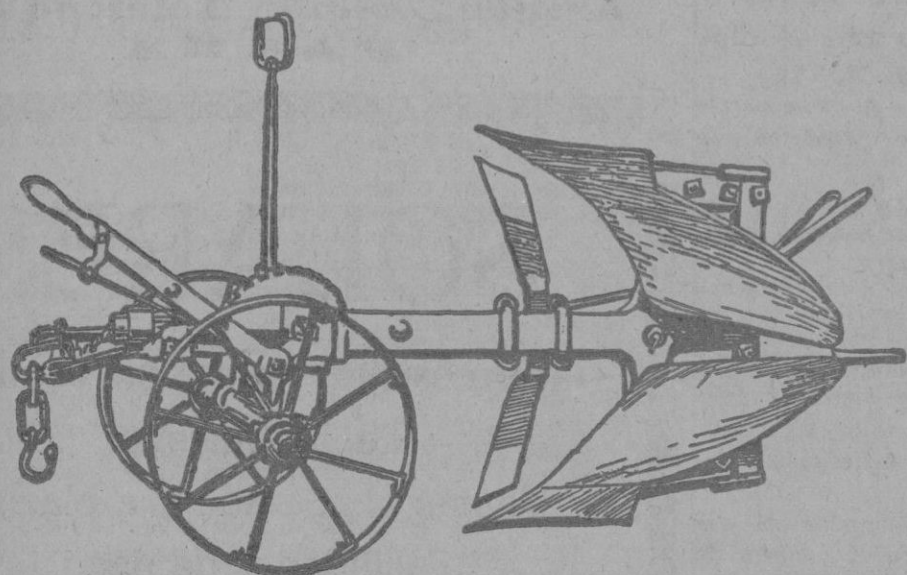
EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



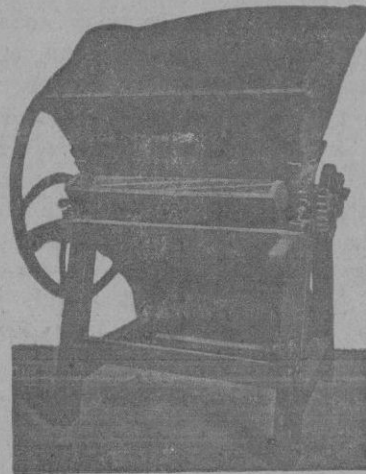
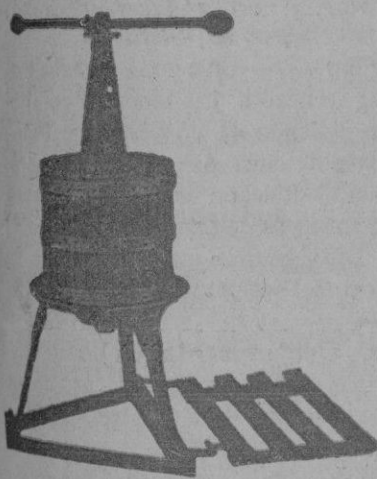
Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MELOTTE

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA

Escue'a, 9 - PORRERAS

Prensas para vinos, Estrujadoras, en distintos modelos y a precios razonables, para entrega inmediata



MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA (Aceros POLDI)

P. MUNNÉ LLOMPART, Av. de A. Rosselló del 42-50

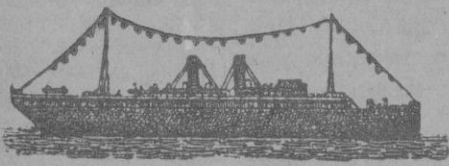
Castellet Hotel

Cala-Ratjada

Calefacción central en todas las habitaciones.

Cocina excelente

Pistas de tennis



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Giulio Cesare, 9 Septiembre

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Orazio, 15 Septiembre

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Única Agencia Oficial BENITO NOGUERA BOLSERIA, 18. Ent.º

Enzima Kapateria 'Eureka'

MUEBLES

Se liquidan las existencias. Comedores estilo inglés y renacimiento. Gran stock de Lámparas de madera en diferentes modelos. Variado surtido en muebles auxiliares.

Todo con el 30% de descuento sobre el precio de coste.

TALLERES DE MUEBLES

Honderos, 72 (carretera de Lluchmayor) PALMA

Entresuelo

Se alquila en punto céntrico, magnífico para despacho.

Informes: Rubi 21, 2.º 2.ª

Urge por tener que ausentarme

Traspasar en calle muy céntrica un local con o sin muebles. Se daría muy barato. Informes: San Nicolás, 33, Palma.

Se vende

Una sillería completa y un dormitorio. Informes: En El Día, Danús, 2.

Se alquila con o sin muebles

casa chalet con su jardín, 4 dormitorios, 2 salas, comedor, cocina, cuarto de baño, water, coladuría, agua a grifo, instalación eléctrica y demás comodidades. Inmejorable para vivir o veranear con parada tranvía 10 céntimos desde Palma. Informes Plaza Cuartera n.º 11 - 2.º. — Palma.

Se vende una casa

recien construida, sala, comedor, cocina, cuatro cuartos, agua de lluvia y corriente, jardín con árboles frutales. Razón: Plaza Santa Eulalia, 8, Café.

Entresuelo

o piso en punto céntrico, se necesita. Informes: En El Día, Danús, 2.

Vendo

Automóvil Avions Voisin, en muy buen estado por 7.000 ptas. Razón: Teatro Balear, 69.

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien. 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas. Visítad Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

Studebaker

Turismo 7 plazas Light six, véndese uno en buen estado y a toda prueba. Razón: Talleres Oliver, Costa y Llobera, 7.

Se ofrece

matrimonio, o solo caballero, para regentar negocio de ventas conserjería de alguna sociedad o cosa análoga tanto en Palma como en algún pueblo. Escribir Antillón, 72, Café Falcón de Pedro Martorell.

Se vende

Auto marca europea, Sedan, nuevo. Precio económico. Informes: Victoria Eugenia, 169 - 2.º - 1.ª. (Carretera Manacor).

Compraría

Estantería con vidrieras para biblioteca. Ofertas: Calle Morales, 9 - 1.º (Hostalets).

Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable. Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (Junta Puerta San Antonio) Almacenes paja.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9. — Palma.

Obras nuevas

A través del Continente negro; edición económica 3 ptas. El último corsario; edición económica 3 ptas. La India misteriosa; edición económica 3 ptas. El crisol del Alquimista. R. Muñoz: Vámonos con Pancho Villa. Bases económicas de la Constitución social. Binet Sanglé: La locura de Jesús. Gonzalez Blanco: El amor. Edgar Wallace: La mano poderosa. Gabriel Mulet: Solitarios. Máximo Gorki: Los vagabundos. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Se vende

negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma. Informes: En El Día, Danús, 2.

C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis-Espermatorrea, Impotencia, trastornos sexuales etc.

Curación rápida y segura de la Hemorragia (purgaciones).

Curación rápida y sin dolor de las almorranas (morenas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1.

Consulta económica para obreros, Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan y toda clase de inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Mesquida n.º 9 (travesía del Borne).

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis. — Conquistador, 7.

Se vende

una finca en el Terreno con buenas vistas, compuesta de dos pisos y tienda. Mucha agua. Renta el 5%. Informes: En El Día, Danús, 2.

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17



¡NERVIOSOS!

Hasta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia. Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispnea nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc. consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5.50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA: — Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS protegidas al 5, 5'50 y 6% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6%.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares: JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000

Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Broneo - pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados, Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

CARROCERIAS

TALLER MECANICO

Montado con todos los adelantos. Proyectos y presupuestos gratis

Reformas y reparaciones por difíciles que sean.

FIJESE BIEN

JOSE GARAU

Paseo Ramón Llull, 10 - 12 - FELANITX

LA MATERIAL

Productos refractarios. Existencias de ladrillos de todas formas y medidas. Tierras preparadas.

Especialidad en ladrillos circulares para gasógenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños.

Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos.

Gran existencia de ladrillos (vulgo torres) blancas y encarnadas para fachadas y estulas vulgo (escaufa panches)

Fábrica: Calle de San Majín, 289, Arrabal. Palma Mallorca

ESPAÑA, S. A.

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los tres primeros años: 164.057.919 de pesetas para caso de vida o muerte y 23.944.034 de pesetas para caso de muerte por accidente y rentas por inutilidad.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpías

Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.

Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.



NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

¿SE HA PERDIDO EL "NAUTILUS,"? EL "FITJOF NANSEN," AL POLO NORTE ESFUERZOS ANGUSTIOSOS PARA COMUNICAR POR T. S. H.

TRÁGICAS INUNDACIONES EN PUERTO RICO ALDEAS Y GRANJAS ARRASADAS POR LAS AGUAS MAS DE DOSCIENTAS PERSONAS PERECIERON AHOGADAS

El oficio de ladrón, en Palestina, se ha puesto muy difícil, muy difícil...

(Información por t. s. h.)

Italia

Italia y Francia solicitan sea aplazado el concurso de la Copa Schneider

Roma 4.—El comunicado oficial referente a la participación de Italia y Francia en la copa Schneider, anuncia que, a pesar del heroísmo de los pilotos y la capacidad de los técnicos empleados en la construcción de aparatos, las circunstancias atmosféricas extremadamente desfavorables han impedido la puesta en estado de los aparatos, la cual no es suficientemente perfecta.

Por lo tanto, los ministros francés e italiano de aviación, después de consultarse, considerando inoportuna la participación de dichas naciones, pidieron al Aero-Club de Francia, y al real Aero-Club de Italia, proponer al Real Aero-Club de Inglaterra aplazar hasta el verano próximo el concurso internacional, continuándose mientras tanto los estudios y experimentos.

El Real Aero-Club Inglés, sin embargo, expresando sentimiento, comunicó a ambos aero-clubs que el reglamento no consistente se aplaca la copa.

La escuadrilla inglesa tratará, en consecuencia de batir el record de velocidad detentado por el teniente Orleber, con 357 millas por hora, y adjudicarse definitivamente la Copa. Aumento de aduanas sobre el maíz

Milán 4.—El periódico «Popolo d'Italia» publicó la entrevista que le concedió el presidente de la Confederación de agricultores, sobre el aumento reciente en los derechos de aduana sobre el maíz.

Dicho presidente, Tassarini, hizo resaltar las ventajas que ese aumento reportará a la agricultura nacional.

Salida de colonos para el extranjero

Roma 4.—Se inició ayer en Roma, Génova, Turin y Milán, mediante trenes especiales, la salida de los hijos de Italia domiciliados en el extranjero, que han de pasar vacaciones en varias colonias de mar y montaña. La salida dió lugar (naturalmente) a aclamaciones dirigidas al «duce» y al fascismo.

El censo de población Roma 4.—Según los resultados del censo, la población de Italia es de 42 millones de habitantes.

Australia

Melbourne 4.—Los déficits de los varios estados alcanzan la cifra total de 3.470.000 libras esterlinas.

El Banco del Commonwealth presentará un millón de libras y el primer ministro del estado de New South Wales, Lang, espera reducir de 500.000 libras los gastos de dicho estado.

Inglaterra

Londres 3.—El ministro de Hacienda, Snowden, pronunciará por radio un discurso sobre las proposiciones financieras del Gobierno, después de introducir el presupuesto especial en la Cámara de los Comunes, la semana próxima.

Mas acerca de los altos cargos Londres 4.—El gobierno ha sido completado con 31 nombramientos nuevos.

Tres de los nuevos ministros pertenecen al partido laborista, seis al liberal y los demás al partido conservador.

Sr. William Howitt vuelve a ocupar

par el cargo de fiscal general que tenía en el gobierno laborista.

Craigie Aitchison es otra vez lord abogado.

Malcolm Mac Donald, hijo del primer ministro, que se ha especializado en los asuntos imperiales, es subsecretario de estado para los Dominios.

Entre los liberales, P. J. Pybus es ministro de Transportes.

Isaac Foot, ministro de Minas. El comandante Lloyd George, hijo del leader liberal, es secretario parlamentario del Board of Trade.

Entre los conservadores figuran sir Thomas Inskip, con el cargo de procurador general.

El comandante Ormaby Gore, ministro de Correos.

El comandante Tryon, ministro de Pensiones.

El capitán Eden, que fué secretario particular de sir Austen Chamberlain, secretario parlamentario para negocios extranjeros.

El comandante Walter Elliot, secretario financiero del Tesoro.

Sir Phillip Sassoon, subsecretario de Aviación.

Sir Kingsley Wood, subsecretario de Instrucción pública.

Sir Edward Hilton Young, se encarga del departamento de comercio de Ultramar.

Duff Cooper, es secretario financiero del ministerio de Guerra.

Y el conde Stanhope, secretario parlamentario financiero del Almirantazgo.

Secretarías del Estado y cargos ministeriales

Londres 4.—El gobierno ha sido completado por el nombramiento de 31 titulares en las secretarías de Estado y en cargos ministeriales secundarios.

El gobierno incluye ahora a 30 conservadores, 12 liberales y 8 laboristas.

Checoslovaquia

La situación política Belgrado 4.—Los partidos de oposición rehúsan conformarse con la nueva Constitución, porque ésta no ofrece sino «garantías sobre papel», puesto que el país seguirá siendo administrado efectivamente por aplicación de la llamada «Ley para defender la seguridad del Estado».

Es probable que dichos partidos se nieguen a participar en las próximas elecciones, en cuyo caso el gobierno creará una oposición ficticia, para salvar por lo menos las apariencias.

Suecia

Una situación embarazosa... Oslo 4.—Aunque el Ayuntamiento socialista de esta capital decidió no invitar al rey Haakon a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio municipal, el rey, que había contribuido generosamente a la suscripción, consideró que tenía derecho a presenciar dicha ceremonia, y por lo tanto se presentó inesperadamente, siendo aclamado por el pueblo.

El alcalde socialista no tuvo más remedio que ir al encuentro del soberano, aunque no invitado, y pronunciar algunas palabras de bienvenida.

El viaje del submarino "Nautilus"

Se ignora su paradero Estocolmo 4.—La falta de noticias del submarino «Nautilus», desde el sábado último, causa graves aprehensiones en los centros marítimos.

El «Nautilus» debería ahora haberse

llarse a quinientos kilómetros del Polo.

Preparativos de una expedición de socorro

Oslo 4.—El primer ministro noruego anuncia que el gobierno tomará probablemente medidas para socorrer a la expedición del «Nautilus»; en este caso se enviará el barco bajenero «Veiding» o el «Fritjof Nansen».

El «Fritjof Nansen», empezará las investigaciones

Oslo 4.—Una expedición de socorro saldrá mañana sábado de Tromsø, a bordo del buque ballenero «Fritjof Nansen» para comenzar las investigaciones referentes al submarino «Nautilus», del cual no se han recibido noticias desde hace seis días.

Dicha expedición se llevará dos hidroplanos, y participarán en la misma tres pilotos noruegos famosos, incluso el aviador capitán Riiser-Larsen.

La angustiosa espera de noticias

Moscú 4.—Todas las estaciones le radio de los barcos y de la costa oman disposiciones para tratar de entrar en comunicación con el submarino «Nautilus».

El gobierno ruso ruega a los aficionados a la radio estén en escucha para percibir cualquier posible señal de dicho barco.

Chile

Aumenta la insurrección

Santiago de Chile 4.—El Parlamento autorizó al gobierno para declarar el estado de guerra en varias provincias, donde la insurrección va aumentando.

Continúan las inundaciones en Nankin

Nankin 4.—Continúan las espantosas inundaciones del río Yang Tse Kiang.

Hae llegado a amenazar la capital de China.

Tres grandes diques han sido rotos por las aguas.

Son inminentes nuevos desastres.

Los atacadores han rehusado atacar a los rebeldes

Tantiano 4.—Se dice que las fuerzas de aviación han rehusado atacar a los rebeldes de la flota chilena.

Una parte de la flota, que se encontraba en el puerto de Talcauana, se hizo a la mar para reunirse con los rebeldes.

Los obreros de los transportes declararon la huelga de simpatía con los marinos rojos.

Se ha proclamado el estado de guerra en todo el país.

Sur de Africa

Explosiones mineras

Johannesburgo 4.—Resultaron 14 indígenas muertos y 2 europeos y 14 indígenas heridos a consecuencia de explosiones producidas por la presión en las minas de Robinson Deep y de Crown Mine.

Palestina

El oficio de ladrón se ha puesto muy difícil...

Jerusalén 4.—Los bandoleros de los distritos lejanos de Arabia, encontrando que llega a ser difícil vivir de su «noble oficio», el sultán El Atrash y su tribu de drusos han decidido emigrar a América para allí probar la suerte.

Hace algunos años el sultán El Atrash condujo la rebelión de los drusos contra el Gobierno francés, en Siria, y después del fracaso se retiró con varios centenares de sus

partidarios a la región de Wadi Sirhan, donde sus «negocios» no prosperan.

Por lo tanto, el sultán y su tribu entera han solicitado del cónsul de los Estados Unidos en Jerusalén el permiso de establecerse en América, pero es dudoso que el Gobierno yanqui conceda dicho permiso, en razón de las leyes rigurosas de emigración.

Inundaciones en Puerto Rico Han perecido más de doscientas personas

Puerto Rico 4.—A consecuencia de las inundaciones perecieron más de 200 personas.

Todas las aldeas y granjas en las orillas del río Ponce han sido barridas por las aguas.

Francia

El mercado financiero británico

Paris 3.—En los centros financieros se sienten aprehensiones referentes a la situación del mercado financiero británico.

Se da especial importancia a la conversación entre el ministro de Finanzas, Flandin y el embajador de los EE. UU. Mr. Edge.

Se cree que habrán de las deudas de guerra y del plan Hoover.

Match «Omniium»

Paris 4.—En el velódromo de Buffalo, se celebró el match «Omniium» entre los equipos francés e italiano.

El equipo italiano, compuesto de Binda, Guerra, y Battesini venció al equipo francés en todas las pruebas.

Nuevo subsecretario de la Presidencia

Paris 4.—El diputado Gignoux ha sido nombrado subsecretario de la presidencia del Consejo, en situación de Francois Poncet, nombrado embajador de Francia en Berlín.

El viaje de Laval y Briand a Berlín

Paris 4.—Se confirma que el viaje a Berlín de los ministros Laval y Briand se efectuará el día 28 del mes actual.

Un comunicado de carácter oficial desmiente que Francia haya tenido el mal gusto de pedir se aplazara una vez más la Conferencia del Desarme.

Yugoeslavia

Un decreto poniendo fin a la Dictadura

Belgrado 3.—Durante la noche, el rey firmó un decreto poniendo fin al régimen de dictadura y preparando la nueva Constitución parlamentaria.

El Parlamento se compondrá de dos Cámaras: el Senado, la mitad de cuyos miembros serán elegidos para 6 años, la otra mitad serán nombrados por la Corona; y la Cámara de los diputados, elegidos por cuatro años por sufragio universal directo.

Los idiomas del Estado serán el serbio, el croata y el esloveno.

El reino será dividido en nueve provincias llamadas «banats».

La Constitución establece la libertad de las personas, de conciencia y de prensa.

La Copa Schneider

Londres 4.—La noticia de que Italia y Francia se retiran de la copa Schneider, por no haber podido aplazarse la misma, causa profundo disgusto.

Lady Houston, que ofreció este año el dinero para cubrir los gastos de la participación de Inglaterra, puesto que el gobierno británico no juzgó necesario gastarlo, decidió ofrecer una nueva copa que se llamará Copa Houston, con premio de mil libras esterlinas, que podrán disputarse todos los aviadores del mundo, con un reglamento parecido al de la copa Schneider.

Alemania

Impresión política

Berlin 4.—De fuente autorizada se comunica que las palabras que empleó Curtius al renunciar a la unión aduanera austro-alemana contienen alusiones a la nueva política de consolidación económica europea.

Curtius quería indicar que unas resoluciones piadosas no bastarán, sino que se debe proceder a la realización práctica del principio de Uniones aduaneras, del cual el proyecto austro-alemán fué el punto de partida.

El camión FORD

... le permitirá hacer economías aumentando al propio tiempo su volumen de negocios. El Camión FORD, aunque su potencia, su velocidad y su presentación general le hagan dar a Vd. la impresión de una unidad de alto precio, es el prototipo de camión económico. Menos contribución. Menos consumo. Quisiéramos que nos favoreciera Vd. con su visita o una llamada de teléfono, y se lo probaríamos con cifras concretas aplicadas a su propio caso

Agencia Oficial "FORD" Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

SOLARES

Hermosísima situación camino de El Terreno.

Ventas al contado y a plazos.

Facilidades de pago

Informes: San Miguel, n.º 17

OBRAS

Pedro Ferrer Gibert

De Turismo, Mallorca de E. Meifren. Visión de Mallorca, portada de Santiago Rusiñol. Tardes del Jardín, ilustraciones de Cuchy. Flirt, ilustraciones de R. Montenegro.

De venta en las principales librerías

En sus comentarios sobre la renuncianción al plan de unión aduanera, la «Correspondencia diplomática» escribe que el resultado negativo comparte el destino de todas las empresas de exploradores que siempre han acabado con una justificación brillante.

La resignación actual dista mucho de ser el punto final, sino al contrario, debe ser el punto de partida de una restauración político-económica

El periódico «Hamburger Fremdenblatt» opina que a pesar de que la iniciación del plan fué torpe, la idea de una unión aduanera es absolutamente sana y que solamente las crisis financieras de Alemania y Austria causaron dificultades graves para la ejecución de la misma.

El órgano socialista «Vorwaerts» dice que sería una utopía creer que el derecho de disponer de sí mismas que tienen Alemania y Austria esté paralizado tanto tiempo como el imperialismo francés continúa haciendo oír constantemente ruido de armas y abusa de sus reservas oro.

El «Arbeiter Zeitung» hace resaltar que los vencedores no satisfechos con la renuncianción exigieron que Alemania y Austria hiciesen una declaración oficial ante el Consejo de la S. de N. antes de que el Tribunal Internacional de La Haya haya pronunciado su veredicto.

Los centros políticos de Alemania creen que la idea fundamental del proyecto austro-alemán no ha sido destruida, sino que debe constituir y constituirá el punto de partida para una unión económica europea más estrecha.

Los peritos banqueros en Basilea hicieron resaltar en su relato, como lo hizo también en el suyo el comité de de coordinación de la comisión europea, la necesidad de una solidaridad económica en Europa.

Curtius, en su discurso, declaró expresamente que la cooperación de todas las naciones europeas debe hacer del continente un mercado común para los productos de las mismas naciones.

El órgano del partido del Centro, «Germania», insiste en que las declaraciones austriaca y alemana ante la S. de N. han puesto en claro que si los esfuerzos para realizar la unión aduanera europea recomendada por el comité de coordinación fracasan entonces Alemania y Austria recobrarán su libertad de acción.

La «Vossische Zeitung» opina que hubiera sido pueril por parte de Alemania y Austria el no renunciar a su proyecto a favor de uno mayor, que prometa la creación de varias uniones aduaneras.

Moción comunista rechazada por el Reichstag

Berlin 4.—El comité del Reichstag rechazó hoy la moción comunista pidiendo la convocación inmediata de dicha Asamblea, para estudiar la situación creada por los acontecimientos de Ginebra.

Dicha moción era apoyada por los nacional-socialistas y los nacionalistas.

Un diputado nacionalista se atrevió a protestar violentamente contra la próxima visita de los ministros franceses a Berlín.

Acercas de una conversación con los EE. UU.

Berlin 4.—La Prensa alemana comenta muy poco las conversaciones entre el embajador de los EE. UU. Edge y el primer ministro Laval, con objeto de conseguir que Francia no impida los pagos del Tesoro Americano a los navieros alemanes.

Se trata de 18 millones de dólares, segundo pago americano, en compensación de barcos alemanes confiscados durante la guerra.

Espectáculos

Lirico

Función de cine.

Born

Función de cine.

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Mascota», «El expreso azul» y una cómica.

Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «El vengador», «El pequeño desfile» y una cómica.



Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis. Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 117.

IMPRENTA DE «EL DIA»